

REVISTA

VISIÓN Y ACTUACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERMERICANA DE CONTABILIDAD | EDICIÓN 2 | JUNIO Y JULIO 2021

Como combatir la corrupción en el siglo XXI

Héctor Jaime Correa Pinzón
Vicepresidente Primero de la AIC

P. 7

Opinión

Actuar con integridad
en el interés público

Por Fermín del Valle

P. 10

Entrevistas

Ana María Elorrieta

P. 15

Contralora de
Puerto Rico, Yesmín
Valdivieso

P.58

Viviendo la AIC

Mi labor como
presidente de
la Asociación
Interamericana de
Contabilidad 2003 -
2005

Dr. Leonardo Rodríguez

P.35

Contabilidad y Tecnología:

Alianza para el desarrollo
de las naciones



Porto Alegre • Brasil • 19 a 21.10.21



Conferencia Interamericana de Contabilidad **Convención de Contabilidad de Rio Grande do Sul**

Evento híbrido

Inscripciones: cic-ccrs.com

Palabras de la presidenta de AIC

Por Maria Clara Cavalcante Bugarim

En esta segunda edición de nuestra Revista Visión y Actuación, el primer vicepresidente primero, CP Héctor Jaime Correa Pinzón, nos presenta el artículo titulado “Cómo combatir la corrupción en el siglo XXI”.

Con notable lucidez, Héctor Correa Pinzón nos lleva a reflexionar sobre los efectos desastrosos que provoca la corrupción - una sombra dañina que, lamentablemente, todavía está presente en la gran mayoría de naciones y que es difícil de combatir- y aún nos hace una invitación seria e importante en el sentido de que las organizaciones empresariales - especialmente las que se ocupan de las finanzas, la contabilidad, el control y la gestión -, jóvenes profesionales y los contadores públicos unirán sus fuerzas para luchar contra lo que él llama “el mal del siglo XXI”.

Nuestro primer vicepresidente nos advierte que es necesario un mayor compromiso con la aplicación de los valores ético-laborales, cuyo propósito, como bien dice, es "poder dar respuesta a las necesidades establecidas" en las empresas y reducir la permisividad en el cumplimiento del objeto social, tanto de los empleados como de los directivos, para poder cumplir con los órganos jerárquicos de la organización.

A la hora de presentar soluciones, nuestro columnista es enfático en el sentido de que los profesionales deben ser independientes en su actuación, dando a conocer hechos y actos gubernamentales. Además, destaca dos factores muy importantes: que las tecnologías y los sistemas de información hoy son grandes aliados



“ Entiendo que como contadores, debe primar nuestra integridad como profesionales, desde la ejecución de nuestras actividades, con la ética, el celo y la diligencia, tal como lo prescriben los códigos deontológicos de la profesión. ”

en la ejecución de la práctica profesional y que los profesionales deben tener presente el pleno cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Coincidiendo con las declaraciones pertinentes de nuestro vicepresidente, entiendo que como



Tengo la sensación real de que nuestros profesionales ya están altamente preparados para trabajar con gran capacidad entre la empresa y el gerente, operando como verdaderos protagonistas frente a las causas que conducen a la lucha contra la corrupción.



contadores, debe primar nuestra integridad como profesionales, desde la ejecución de nuestras actividades, con la ética, el celo y la diligencia, tal como lo prescriben los códigos deontológicos de la profesión.

Tengo la sensación real de que nuestros profesionales ya están altamente preparados para trabajar con gran capacidad entre la empresa y el gerente, operando como verdaderos protagonistas frente a las causas que conducen a la lucha contra la corrupción.

Son estos profesionales los que vienen trabajando para asegurar el uso efectivo de las normas técnicas, ya que funcionan como un instrumento para orientar las prácticas a adoptar en este proceso de construcción del nuevo escenario de la contabilidad aplicada al sector público.

Especialmente en este momento tan difícil de pandemia en todo el mundo, han surgido

necesidades y desafíos en el curso de esta crisis de salud. Como resultado, nuestra vigilancia y nuestra integridad se han intensificado en la búsqueda del trabajo decente, pues somos conscientes de que sin información contable no hay control presupuestario, no hay control financiero y no hay control patrimonial.

Para ello, nos apoyamos en la normativa contable pública como nuestros grandes aliados, como son los estándares convergentes de contabilidad aplicada al sector público. Este es un tema que ha ganado amplio espacio en las diversas agendas gubernamentales, ya sea a nivel municipal, estatal y federal, constatado en todos los países, especialmente en los que conforman la región latinoamericana.

Dicha recurrencia se fundamenta en que la contaduría pública tiene un amplio campo de acción, abarcando entidades del sector público, incluyendo entidades gubernamentales y servicios sociales, y también entidades que reciben, mantienen, mueven, administran o aplican recursos públicos, en la ejecución de sus funciones y actividades, con respecto a los aspectos contables de la rendición de cuentas.

Debemos ser los primeros en pelear una buena batalla en este sentido. Seremos aún más valorados por ejercer un papel esencial e indispensable, ya sea en la gestión fiscal, la transparencia y la fiscalización de los recursos públicos, contribuyendo así a un efectivo control social.

Es en este contexto que se revela la integridad del contador público, ya que es él quien brindará a los usuarios información sobre los resultados alcanzados y los aspectos presupuestarios, económicos, financieros y físicos del patrimonio de la entidad del sector público, asegurando la preservación de bienes públicos.

Sabemos que todo este proceso no ocurre con supuestos simplistas, dada su alta complejidad. Pero requiere dedicación, competencia, trabajo duro y, sobre todo, profesionales calificados, capacitados y comprometidos con la nueva contabilidad.

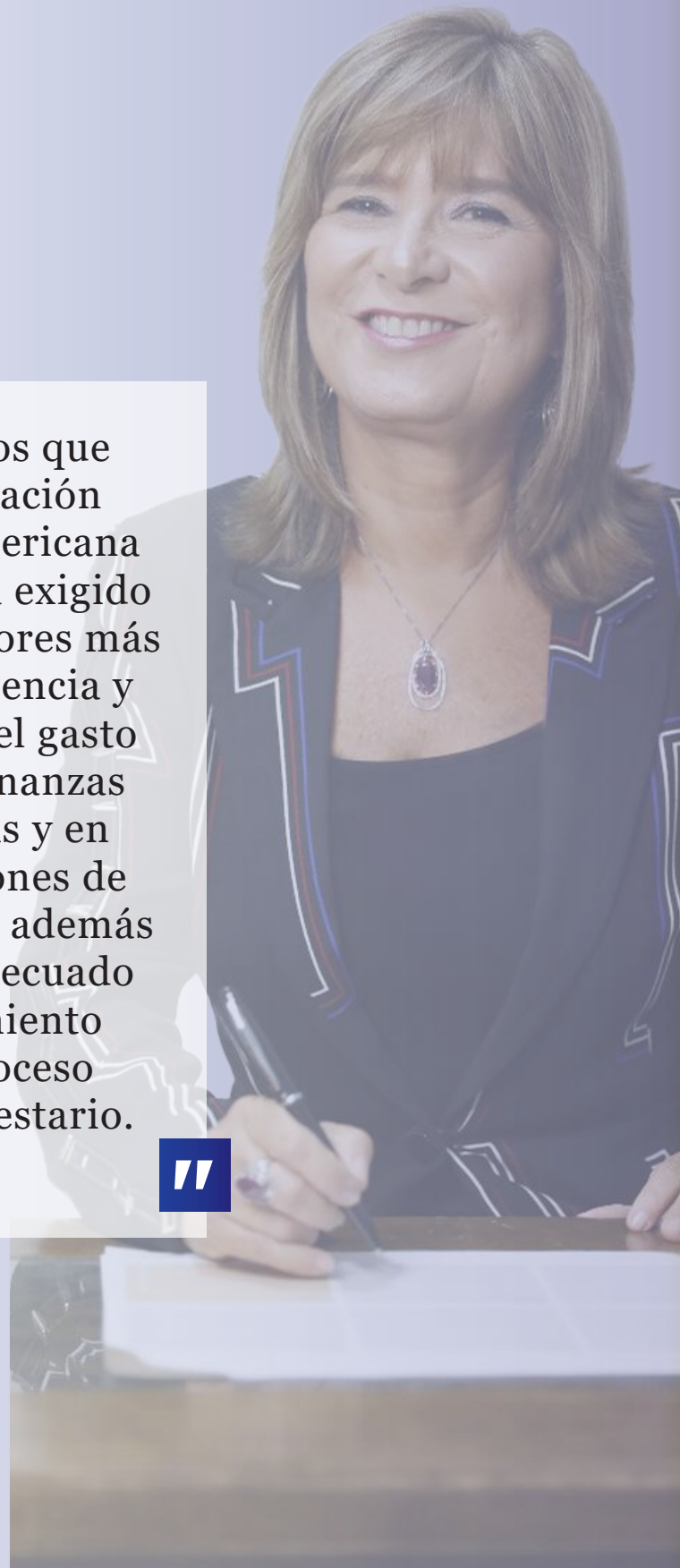
El alcance de nuestra profesión trae la transparencia de registrar los fenómenos financieros y económicos de las organizaciones y la lucha por prohibir la corrupción en el país.

Sabemos que la población latinoamericana de hoy ha exigido a sus gestores más transparencia y ética en el gasto de las finanzas públicas y en las acciones de gobierno, además de un adecuado seguimiento del proceso presupuestario.

Esta responsabilidad recae no solo en los gerentes, sino también en los profesionales contables que laboran en la esfera pública, ya sea federal, estatal o municipal. Es él quien transmitirá la información necesaria sobre el patrimonio, preparará la rendición de cuentas y promoverá la transparencia en la gestión.

Y, como guardianes de la riqueza, tenemos el deber de trabajar con veracidad y transparencia, ya que este es un compromiso que tenemos con nuestros profesionales y con la ciencia contable latinoamericana. Solo entonces lucharemos contra la corrupción en el siglo XXI.

” Sabemos que la población latinoamericana de hoy ha exigido a sus gestores más transparencia y ética en el gasto de las finanzas públicas y en las acciones de gobierno, además de un adecuado seguimiento del proceso presupuestario. ”



índice

DEDICADO IN MEMORIAM CARLOS A. CHANGMARÍN R. COLEGA PANAMEÑO FALLECIDO EN MOMENTOS QUE ESTE NUMERO ESTABA EN COMPAGINACIÓN. UN ARTÍCULO DE SU AUTORIA SE ENCUENTRA EN LA SECCION 9.

Sección 1

Palabras de la Presidenta

Maria Clara Bugarim

Sección 2

Como combatir la corrupción en el siglo XXI

Héctor Jaime Correa Pinzón

Sección 3

Actuar con integridad en el interés público

Fermín del Valle

Sección 4

Entrevista

Ana María Elorrieta

Sección 5

Semillero Generacional AIC “En búsqueda de la próxima generación de contadores listos para el futuro.”

Yvonne L. Huertas, Eric Visuetti, Elsa Beatriz Suarez Kimura

Sección 6

Certificación de Auditor Forense Antifraude

Sección 7

Mi labor como presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad 2003 - 2005

Dr. Leonardo Rodríguez

Sección 8

Comisión Técnica Interamericana de Sistemas y TI (CTSTI)

Yvonne L. Huertas

Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable Y Auditoría Forense

Remy Ángel Terceros Fernández

03

07

10

15

20

27

35

36

44

Sección 9

El Principio de Integridad del Contador Público (FFI-AIC)

Carlos A. Changmarín R., Phd

Sección 10

Los jóvenes y el compromiso con la sociedad

Mariela Svetlichich

Sección 11

Un encuentro virtual con la Contralora de Puerto Rico, Honorable CPA Yesmín Valdivieso

Yvonne L. Huertas

41

54

58



Como combatir la corrupción en el siglo XXI

Por C.P. Héctor Jaime Correa Pinzón - Colombia
Vicepresidente Primero de la AIC



En esta época tan convulsionada por los problemas de corrupción que se viven en el mundo entero y adicionado al problema actual de la pandemia Covid-19 es clave que todos los integrantes de las Organizaciones Empresariales tomen medidas especiales para combatir este mal del siglo XXI:

Todas las profesiones, pero especialmente aquellas que tienen estrecha relación con las finanzas, contabilidad, control y gestión deben responsabilizarse del conocimiento empresarial donde desarrollan sus actividades, para tratar al máximo de evitar

los problemas de corrupción en las empresas. Especialmente los jóvenes profesionales deben verificar de manera expresa lo relacionado con el Gobierno Corporativo, esto con el fin de obtener conocimiento cierto de las actividades lícitas que desarrollan las organizaciones, y poder así reconocer y/o denunciar aquellas probables actividades ilícitas, que a lo mejor se desconocen en la Entidad.

Se recomienda a las juventudes profesionales, ejercer actividades de liderazgo, que les permitan potenciar dicha realización en todas

las áreas de las Organizaciones Empresariales, de tal forma que su desarrollo pueda a su vez integrar valores agregados a las empresas para ser mucho más competitivas ante las demás organizaciones. Es por eso que la educación juega un papel importante en este tipo de actividades para permitir así que se puedan dar líneas de desarrollo de liderazgo donde puedan confluir emprendimientos y procesos complementarios de innovación.

Deben conocerse, clarificarse y publicitar los valores éticos en el desarrollo de cualquier actividad empresarial que nos permitan establecer mecanismos en las organizaciones, para no servir de cómplices inadvertidos en la misma, por el solo hecho de conservar las posiciones laborales, sin ningún tipo de compromiso.

Cuando se manifiesta que “el fin justifica los medios”, es importante efectuar un análisis claro de cuáles son las acciones que deben ser colaterales con la generación de ingresos o recursos económicos, siempre incluyendo en dicho análisis los costos sociales y probablemente ambientales que han de generarse en la consecución de dichos recursos. No se puede pasar por alto aquellas actividades relacionadas con el balance social y ambiental y que pueda afectar las comunidades que están interrelacionadas con las organizaciones Empresariales.

Es recomendable dentro de toda estructura organizacional verificar las políticas, deberes, derechos y responsabilidades que están interactuadas con todas las personas involucradas dentro de la organización así como como los manuales de funciones y procedimientos que deben conllevar al cumplimiento de los compromisos éticos y laborales, con el objetivo de poder cumplir



Deben conocerse, clarificarse y publicitar los valores éticos en el desarrollo de cualquier actividad empresarial que nos permitan establecer mecanismos en las organizaciones, para no servir de cómplices inadvertidos en la misma por el solo hecho de conservar las posiciones laborales, sin ningún tipo de compromiso.



con las necesidades establecidas en las Empresas y que disminuyan la permisividad en el cumplimiento del objeto social, tanto de empleados como directivos, para poderle cumplir a los órganos jerárquicos de la Organización.

Un alto porcentaje de las organizaciones empresariales, aproximadamente el 75% de las mismas, son empresas familiares, éstas tienen grandes dificultades en su manejo, organización y administración por la complejidad de las mismas y de todos sus integrantes, ya que se crean protocolos familiares que deben ser objeto de seguimiento permanente, lo cual a su vez puede generar descuidos de orden



administrativo que permitan permear las organizaciones en procesos de corrupción, inclusive por parte de los mismos representantes de la familia, en algunos casos por desconocimiento y en otros con conocimiento pleno, es allí, donde los jóvenes profesionales, a pesar de su inexperiencia, deben verificar plenamente cualquier tipo de información que pueda generar algún factor de desconfianza, de tal forma que se le pueda salir al plazo para evitar que este tipo de circunstancias puedan generar problemas en las empresas.

En ese contexto, es importante que los jóvenes profesionales y en especial los Contadores Públicos, tengan especial desarrollo y apego con los Gobiernos Corporativos, pues se nota un especial aislamiento e independencia con las Organizaciones Empresariales, en especial en temas de comunicación, lo cual es imprescindible en momentos en los que se necesita una interacción mucho más activa. Otro aspecto clave y necesario de

desarrollo profesional, es el relacionado con la Tecnología y Sistemas de Información, hoy por hoy una variable necesaria en cada ejercicio profesional y de exigencia por parte de todas la Entidades Empresariales. Finalmente, los estándares Internacionales, quien hoy no se encuentre involucrado en objetivos tales como las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información – NIA – NAI, estará por fuera del ejercicio y práctica profesional en Organizaciones Empresariales.



C.P. Héctor Jaime
Correa Pinzón -
Vicepresidente
Primero de la AIC

Colombia

Actuar con integridad en el interés público

Por Fermín del Valle



El mandato del Código de Ética

El primer párrafo del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA según su sigla en inglés) dice que una marca distintiva de la profesión contable es la aceptación de su responsabilidad de actuar en el interés público. O sea que, como dice a continuación ese mismo párrafo, la responsabilidad de un contador profesional no es exclusivamente satisfacer las necesidades de un cliente individual o de una organización empleadora. Su responsabilidad va más allá y debe actuar en el interés público.

Actuar en el interés público significa actuar en el interés social, procurar la utilidad comunitaria. Más concretamente, perseguir el interés público implica buscar el bienestar del conjunto de la comunidad, su felicidad.

No es poca, por lo tanto, la responsabilidad aceptada por los contadores profesionales.

El especial rol del contador público

¿Está el contador profesional en una situación de poder incidir en el interés público, en el bien común, en el bienestar de la comunidad en la que actúa? Si se le



pide aceptar esta responsabilidad es porque efectivamente está en posición de incidir.

El bienestar y, en última instancia, la felicidad de las personas, está íntimamente vinculada al funcionamiento de la economía. La economía como ciencia social busca precisamente el mayor bienestar de las personas.

El contador profesional interviene de manera especial en la actividad económica. Podemos afirmar, sin temor a exagerar, que no hay actividad económica que quede fuera de la mirada o intervención de algún contador profesional en alguna de las múltiples funciones que desempeña. Los campos de actuación del contador son vastos, tanto en la gestión como en el control de las actividades que llevan a cabo las personas, las organizaciones y los gobiernos para cumplir con sus objetivos.

Por lo tanto, el contador está permanentemente en posición de influir en la manera en que la actividad económica se lleva a cabo. Puede promover o no las prácticas virtuosas, como la eficiencia, la competitividad, la legalidad, la creatividad, la innovación, y muchas otras que favorecen el buen desempeño de la economía. Y también puede impedir o no las prácticas viciosas, como la ilegalidad, la evasión, el fraude, el cohecho, el lavado de activos, y muchas otras que ocasionan un daño y afectan negativamente la actividad económica y, consecuentemente, el bienestar de las personas.

Las decisiones sobre actuar bien o actuar mal en el desarrollo de una actividad económica les corresponden a los responsables de tomar esas decisiones, en general empresarios,



El contador profesional interviene de manera especial en la actividad económica. Podemos afirmar, sin temor a exagerar, que no hay actividad económica que quede fuera de la mirada o intervención de algún contador profesional en alguna de las múltiples funciones que desempeña.



gerentes, directores o funcionarios, tanto del sector público o privado.

En general, el contador público puede ubicarse en dos situaciones en relación a dichas decisiones:

- a) No es el responsable directo de la toma de decisiones, sino que el ejercicio de su profesión lo coloca como testigo o implementador de esas decisiones, ya sea que actúe en forma independiente o como empleado en relación de dependencia.
- b) Desempeña el rol de empresario, gerente, director o funcionario y es el responsable directo de la decisión, aunque en ese rol no necesariamente esté estrictamente ejerciendo su profesión.



En principio, el mandato de actuar en el interés público no diferencia entre estas dos situaciones, aunque resulta claro que en la primera de las situaciones planteadas el profesional puede estar condicionado o bien por su obligación de secreto profesional o bien por las presiones propias de su condición de empleado, y en ambos por el riesgo de perder su empleo o su cliente. Asimismo, en la segunda de las situaciones planteadas, alguien podría decir que el contador no actúa en ese caso como contador profesional. ¿Pero puede un contador desprenderse de su condición de profesional y desentenderse de la responsabilidad que le impone el Código de Ética?

La necesidad de formación y de mejor regulación

La aceptación de la responsabilidad de actuar en el interés público no es gratuita. Implica para el contador público un compromiso que lo puede colocar en situaciones serias, difíciles y, en algunos casos, angustiosas.

Es cierto que el contador que actúa como auditor independiente puede señalar a su cliente lo que considera incorrecto y solicitar su corrección. De la misma manera un contador que actúa como empleado puede también manifestar a su empleador que algo es incorrecto y sugerir su corrección. El problema para el contador sobreviene irremediabilmente cuando el cliente o el empleador se niegan a hacer las cosas bien y no realizan las correcciones. Y más aún, cuando le solicitan al contador profesional que acompañe desde su rol esas situaciones incorrectas.

Es en ese punto donde la bonita frase de servir al interés público se convierte en un peso no

” La aceptación de la responsabilidad de actuar en el interés público no es gratuita. Implica para el contador público un compromiso que lo puede colocar en situaciones serias, difíciles y, en algunos casos, angustiosas.
(...)

Actuar con integridad y en el interés público requiere preparación, fortaleza interior, confianza en uno mismo y fuerte convicción.

”





fácil de llevar y obliga al contador público a tomar decisiones que pueden ser difíciles. Es aquí donde el contador percibe con crudeza las implicancias de actuar con integridad.

Dice el mencionado Código de Ética para Contadores Profesionales que un contador profesional deberá cumplir con el principio de integridad, que requiere que un contador sea directo y honesto en todas las relaciones profesionales y comerciales.

Actuar con integridad y en el interés público requiere preparación, fortaleza interior, confianza en uno mismo y fuerte convicción. No puede escindirse el contador profesional de la persona. No tendría sentido pensar que un contador público puede actuar con integridad y para el interés público cuando actúa como profesional y no hacerlo en el resto de sus actividades.

Preparar a un contador profesional para actuar con integridad y para el interés público implica preparar a la persona toda, para que actúe siempre de la misma manera, o sea, en favor del bien común.

¿Y en qué debería consistir esta preparación?

Está claro que no pasa solamente por conocer el Código de Ética. Demanda algo más profundo.

Son los valores de la persona los que están en juego. Independientemente de sus creencias, quien quiera actuar con integridad y en favor del interés público, deberá cultivar ciertos valores, incorporarlos profundamente, de modo de basar en ellos sus decisiones; sin temor, con convencimiento, con seguridad y con una íntima sensación de estar haciendo lo correcto y, más aún, sintiendo alegría interior al hacerlo.



Actuar con integridad y en el interés público requiere preparación, fortaleza interior, confianza en uno mismo y fuerte convicción. No puede escindirse el contador profesional de la persona.



Esta formación en valores sería preferible que comenzara tempranamente en la vida, pero cualquier momento para comenzar es siempre mejor que nunca. La familia, la escuela, los amigos, la universidad y el propio trabajo, son espacios en los que debería tener lugar esa formación en valores. En todos esos ámbitos, el testimonio de vida es siempre mucho más eficaz que la prédica. El Código de Ética debería ser solo una confirmación de las conductas esperables para quien ha cultivado las virtudes necesarias.

Pero además de la formación, también resulta relevante una regulación adecuada, que piense en los desafíos que implica para el contador público actuar con integridad y en favor del interés público, y que le facilite esa actuación, atenuando en lo posible las consecuencias adversas que tal conducta le puede acarrear.

En este sentido, considero que es mucho lo que se puede hacer para evitar colocar al contador profesional en la posición de



“ Preparar a un contador profesional para actuar con integridad y para el interés público implica preparar a la persona toda, para que actúe siempre de la misma manera, o sea, en favor del bien común. ”

tener que inmolarse para cumplir con la responsabilidad que se le pide aceptar.

Es mucho y muy valioso para la sociedad lo que el contador público puede aportar desde su posición privilegiada que lo pone en contacto, como dijimos, con toda actividad económica.

Pensemos solamente en tres males que afectan el interés público: la evasión, el cohecho y el lavado de activos provenientes del delito. Difícilmente alguno de estos pueda llevarse a cabo sin que un contador profesional tome conocimiento de ellos.

Aquí es donde existe un campo para que las políticas públicas y la regulación sean innovadoras y eficaces para crear las condiciones propicias para facilitar la actuación del contador público en favor del interés público.

Un posible aspecto a revisar es el alcance del secreto profesional. Pero no es el único.

Si bien como en todas las profesiones hay excepciones, estoy convencido que la inmensa mayoría de los contadores quiere actuar con integridad y en el interés público y lucha por

hacerlo; pero también es una realidad que deben soportar fuertes presiones, no siempre fáciles de resolver.

Por esa razón, sería muy bueno trabajar para que el marco regulatorio facilite en todo lo posible la actuación del contador profesional en favor del interés público, atenuando en todo cuanto se pueda las presiones o condicionamientos de distinto tipo a las que se ve sometido.

No obstante, sepamos que aún en las condiciones actuales, el aporte que los contadores profesionales hacen en favor del interés público, en favor de que las cosas se hagan bien, es enorme, aunque lamentablemente resulte muy difícil de demostrar.

Son muchos los contadores profesionales que, a pesar de sus limitaciones, actúan silenciosamente con integridad y se esfuerzan todos los días en tomar las decisiones correctas o en convencer a sus empleadores o clientes que las tomen. O sea, ya hoy el mundo es mucho mejor gracias a la actuación de los contadores públicos.

El objetivo es seguir trabajando para que este efecto positivo de la profesión contable en el bien común sea todavía mayor.



Fermín del Valle

Contador Público (UBA), Director de la Carrera de Contador Público de

la Universidad de San Andrés; Ex Presidente de la Federación Internacional de Contadores - IFAC (2006-2008). Ex Socio de Deloitte; Ex Miembro del Grupo Asesor del IASB y FASB sobre efectos contables de la actual crisis financiera

Ana María Elorrieta

Expresidente del Ibracon y Ganadora del Premio IFAC de Liderazgo Global 2020



1. ¿Qué retos representó para usted tener que trasladarse y trabajar fuera de su país?

Imagino que lo mismo que representa toda mudanza por trabajo, necesidad de: aprender el idioma, entender y asimilar una nueva cultura, desarrollar un ámbito social donde convivir con alegría y criar nuevas relaciones, crear un espacio al que considerar 'mi casa', aprender a vivir con

los afectos lejos, entre otros. ¡Todo muy desafiante y bien posible! ¡Representó un gran aprendizaje de todo eso y mucho más!

2. ¿Cuál ha sido su mayor satisfacción como profesional destacada fuera de su país natal?

Sería una lista interminable. Resumiendo lo que todos los motivos de satisfacción tienen en común, la mayor satisfacción fue haber ganado la confianza y después



el reconocimiento de mis pares es lo más relevante. Así abrí muchas puertas y oportunidades que, a la vez, abrieron otras puertas y generaron otras oportunidades.

3. Cuéntenos sobre tu experiencia en la Junta de IFAC y en la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, (Iaasb) así como del trabajo que desarrolló en el Estándar Internacional de Control de Calidad (ISQC 1).

En verdad llegué al IAPC en 1998, International Auditing Practice Committee, antecesor del IAASB, que dejé justo en el inicio de la transformación. Aprendí muchísimo, especialmente descubrí la importancia del ambiente internacional de emisión de normas y me volví fiel a la causa de la IFAC. En aquel momento éramos solo dos mujeres en el Comité o sea que también viví el desarrollo de oportunidades para la diversidad.

Fue en el IAPC que me pidieron para coordinar los trabajos del equipo que desarrollaría las Normas Internacionales de Control de Calidad; me acompañaran personas de altísimo calibre. Fue un momento complejo ya que poco después de iniciar las discusiones en torno de esa norma, ocurrió el caso Enron. Extensas discusiones, desdoblado la norma a nivel de firma y a nivel de trabajo, muchos comentarios recibidos sobre la minuta para discusión de todas las partes interesadas: reguladores, firmas, expresidentes de la IFAC, académicos. Fue

una gran realización para IFAC y personal

Cuando dejé el IAPC, me enfoqué en las actividades de desarrollo técnico en Brasil, a nivel CFC e IBRACON. Cuando se decidió adoptar las normas internacionales de contabilidad y de auditoría y aseguramiento en Brasil para 2010, pude involucrarme profundamente. Así decidí postularme para la presidencia del Ibracon, primera mujer y extranjera a ocupar esa función, justamente para contribuir en una transición ordenada



llegué al IAPC en 1998, (...) Aprendí muchísimo, especialmente descubrí la importancia del ambiente internacional de emisión de normas y me volví fiel a la causa de la IFAC. En aquel momento éramos solo dos mujeres en el Comité o sea que también viví el desarrollo de oportunidades para la diversidad.





y efectiva, junto a CFC y con las debidas interacciones con reguladores y mercado. Terminando este mandato, mis colegas me sugirieron candidatarme para el Board de la IFAC. Aquí complementé mi experiencia anterior, con un lado más institucional/político ya que representaba a Brasil y América Latina. Participé de discusiones importantísimas, para varios países. Creo haber plasmado el compromiso profesional y ético de nuestra región.

4. Es un honor para América Latina su reconocimiento por la Junta de IFAC, con el Premio de Liderazgo Global en Honor a Robert Sempier. Cuéntenos sobre esta distinción.

Fue una gran sorpresa, ya hacia tiempo que no participaba de actividades en la IFAC. Es un reconocimiento por contribuciones excepcionales a la profesión en Brasil,

América Latina y el mundo. Lo que más me enorgullece es el reconocimiento de mis pares en Brasil y a nivel internacional. Eternamente agradecida a la comunidad IFAC y de Brasil.

5. ¿Cuál considera debe ser el papel que debe desempeñar el auditor frente al fraude y la corrupción en las empresas y qué acciones se deben tomar para revivir el prestigio de la profesión a causa de esos flagelos?

El auditor debe tener compromiso con el interés público y la ética e integridad. De modo que fraudes y corrupción son temas importantes, que o auditor considera al determinar el alcance de su trabajo, en la extensión correspondiente. Existen trabajos especiales que permiten profundizar la investigación de esos temas, tales como los trabajos forenses. Cabe a cada profesional trabajar por el prestigio de esta profesión y objetividad y escepticismo necesario deben guiar nuestro trabajo en todo momento; son condiciones fundamentales de nuestro desempeño profesional.

6. ¿Cómo ha afectado la pandemia del COVID-19 a la práctica profesional del auditor y qué cambios pudieran darse en las normas de auditoría para garantizar la seguridad razonable a causa de esta?

La pandemia tuvo gran impacto en organizaciones y procesos. Las auditorías externas no estuvieron fuera de eso. El



trabajo remoto, la forma como diferentes negocios fueron afectados por la pandemia en diversos sectores y organizaciones, la necesidad de adaptación de los sistemas de control de los clientes, la aceleración de la digitalización de los clientes y de los auditores, los diversos impactos en los estados contables son algunos de los impactos más directos. Los auditores precisaron ver cómo obtener la evidencia apropiada y suficiente para sustentar una opinión de auditoría. Fue y continúa siendo un gran desafío: como acceder personas e informaciones, revisar y reformular ciertos riesgos de cada auditoría, y modificar el al trabajo y procedimientos de auditoría planeados. De modo general, normas de auditoría basadas en principios como las ISAs dieron respuesta al momento, lo que cambió fue la forma de cumplir esos principios. Aquí las normas de control de calidad relativas a la dirección y supervisión de los trabajos requirieron

alguna reformulación también. Como supervisar los trabajos de forma remota sin perder calidad y escepticismo necesarios.

7. ¿Cuáles son los retos y desafíos a los que se enfrenta el auditor ante las nuevas formas de hacer negocios y la transformación digital?

La actualización permanente, en temas de auditoría, de negocios y de tecnología, y la comunicación efectiva dentro de los equipos y con clientes, incluyendo con aquellos responsables del gobierno corporativo de las organizaciones, son retos y desafíos fundamentales. Cabe a cada profesional asegurar la mejora continua de su desempeño y preparación adecuado.

8. ¿Cuál ha sido la contribución de la IFAC en el desarrollo profesional del contador público y en la generación de confianza a los usuarios de la información financiera?



La IFAC se ha ido transformando permanentemente para responder a las demandas del mercado para representar la voz de la profesión contable en el mundo. Busca siempre reunir los mayores talentos para todos los desarrollos necesarios, trabajando por el destaque y mejor contribución de la profesión al interés público, su desarrollo continuo y el apoyo de las entidades profesionales que la integran.

9. ¿De qué manera se puede mejorar el cumplimiento oportuno de las normas internacionales emitidas por Consejos en la región y cuál debe ser el rol que debe jugar la Asociación Interamericana de Contabilidad?

Entiendo que los Consejos en cada país deben apoyar sus profesionales en su mejora continua para prepararlos para todos los desafíos de un ambiente en permanente cambio. Entiendo que la AIC tiene un papel muy importante en desarrollar herramientas y oportunidades para preparar esos Consejos en su misión, por un lado, y, por otro, representar la voz de la región en los debates, desarrollos y discusiones internacionales sobre cómo cumplir la misión de la profesión en el mundo.

10. ¿Cuál debe ser el aporte del contador público en el combate a la corrupción en los gobiernos y empresas?

El contador tiene un papel muy importante en la lucha contra la corrupción, aportando

"

la AIC tiene un papel muy importante en desarrollar herramientas y oportunidades para preparar los consejos de cada país en su misión, por un lado, y, por otro, representar la voz de la región en los debates, desarrollos y discusiones internacionales sobre cómo cumplir la misión de la profesión en el mundo.

"

transparencia, relevancia e integridad a las organizaciones que por su vez sustentan las económicas nacionales, regionales y globales. Los contadores deben hacer parte de las discusiones nacionales para alcanzar formas de combate posibles y efectivas.



Ana María Elorrieta

Expresidente del Ibracon y Ganadora del Premio IFAC de Liderazgo Global 2020



Semillero Generacional AIC

“En búsqueda de la próxima generación de contadores listos para el futuro.”



¿Estamos listos para dar el salto al entorno de cambios continuos, que es la realidad de nuestra profesión de contabilidad? En esta ocasión nos referiremos al proyecto del Semillero Generacional (SG), que se desarrolla en el ámbito de la Asociación

Interamericana de Contabilidad (AIC) y constituye un llamado a las instituciones universitarias y a sus alumnos, según nos lo relatan los responsables del seguimiento de las tareas preparatorias, tales como el C.P. Eric Visuetti (Panamá), la Lic.

Yvonne Huertas Carbonell (Puerto Rico) y la Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura (Argentina).

Este proyecto marca la ruta hacia una profesión con las competencias y conocimientos que la capaciten para continuar siendo un servicio esencial en estos tiempos de nuevas normalidades. Hablemos del cambio, de su futuro, de su rol hoy y mañana. Aseguraremos un sitio reservado de la profesión de contabilidad como esencial para el desarrollo económico de la región de América Latina.

Es necesario crear en las etapas tempranas de formación de estudiantes, curiosidad por la profesión de contabilidad y por conocer de organizaciones como la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), que guían la regulación y la formación de la profesión a nivel regional. Debemos ir a tocar la puerta a universidades en búsqueda del talento joven, de las mentes en efervescencia, que no conocen la gran variedad de oportunidades que representa la profesión de contabilidad. ¿Nuestra meta? El desarrollo del pensamiento crítico, la solución de problemas, la creación de nuevo conocimiento, el fortalecimiento de una profesión lista para el futuro.

Los programas de contabilidad serán nuestro objetivo principal. Pero también extenderemos la convocatoria de trabajos a la población general de estudiantes en escuelas cuyos currículos atienden



Queremos invitar a participar de nuestra convocatoria a jóvenes que no tienen clara la ruta académica que quieren seguir. La experiencia nos demuestra que hay mucho talento en estas escuelas que es la materia prima ideal para transformarlos en contadores del futuro. Estamos sembrando un futuro de la profesión



asuntos de economía, administración y otras áreas relacionadas. Debemos tocar las mentes de jóvenes que ingresan a las escuelas de negocios, administración de empresas, facultades de economía o de otras disciplinas relacionadas como matemáticas y sistemas de información. Sobre todo, queremos invitar a participar de nuestra convocatoria a jóvenes que no tienen clara la ruta académica que quieren seguir. La experiencia nos demuestra que hay mucho talento en estas escuelas que es la materia prima ideal para transformarlos en contadores





del futuro. Estamos sembrando un futuro de la profesión de contabilidad donde la AIC, sus comisiones y miembros serán los consejeros que guiarán a las próximas generaciones hacia al éxito.

El Semillero Generacional tuvo su origen en el seno de la Comisión de Sistemas y Tecnología de la Información (CSTI), con el objetivo de motivar a los futuros graduados en un proceso de inmersión en el reconocimiento de la tarea de las organizaciones profesionales y de su rol propulsor del compromiso social.

¿Qué inspiró este proyecto de SG?

Eric Visuetti, generador de la propuesta, señaló que se basa en la necesidad de motivar a los estudiantes a seguir los pasos de una carrera en contabilidad. Reflexionó acerca de su percepción de una cierta deserción de esta disciplina, tanto a nivel secundario como universitario.

Basado en ello, surgió la necesidad de identificar qué acciones se venían desarrollando desde la profesión para contribuir en el desarrollo del interés de los jóvenes por la contabilidad. Sin dudar, se planteó que había que hacer algo.

Ello coincidió con la designación como presidente del XXI Congreso Nacional de Contadores de Panamá en el año 2019. Al momento de decidir qué hacer, se comenzó por convocar a alumnos del colegio secundario para que formaran



parte del congreso como una forma de que se dieran cuenta de que la contabilidad no es solamente registros contables. Que la disciplina es más que un débito y un crédito.

Pudo compartir estas ideas con la presidenta de la CSTI, licenciada Yvonne Huertas y en un espacio especial dentro de ese congreso pudo concretarse la propuesta, que hoy continúa a nivel universitario.

La profesora Yvonne Huertas destaca esta estrecha relación con las raíces de la AIC. Celebra la oportunidad que brinda este evento de “enamorar” a los alumnos de una profesión como la nuestra que ha podido mantenerse como servicio esencial, operando en esta nueva



"

la gran expectativa es que, al final del proyecto, que se espera tenga muchos años de vigencia, los jóvenes salgan muy motivados a partir de esta experiencia. Por, sobre todo, se espera lograr la integración de los 21 países de AIC

"

normalidad que caracterizó al trabajo remoto durante el último año.

La comisión consensuó elevarla al Consejo Directivo de la AIC, que la hizo propia y la promovió para convocar la participación de todas las comisiones.

La presidenta de AIC, María Clara Cavalcante Bugarim, lo vio como una forma de fortalecer la profesión de contabilidad asegurando la transferencia de mando a las futuras generaciones.

¿Qué motiva al resto de los integrantes de la CSTI a asumir una participación en la promoción del proyecto?

La profesora Elsa Beatriz Suarez Kimura manifestó, en representación de sus compañeros, que se ha provocado interés tanto de índole académica como profesional.

La propuesta contempla a los alumnos formándose en el grado. Permite acercar a los futuros colegas a un universo de ejercicio de la discusión y del trabajo en conjunto. Se ofrece una mirada de la AIC como la voz de la profesión de los contadores de las Américas.

Con esta experiencia los alumnos podrán asumir un papel más receptivo de los conocimientos que deberán aplicar en el ejercicio profesional futuro.

La actividad propuesta en el SG, permite promover e incentiva a los alumnos para que se animen a generar ideas, superar etapas de discusión y transmitir propuestas para difundirlas posteriormente.

Es la manera en que deberán ejercer la profesión en el futuro.

Los entrevistados coinciden en que la AIC está comprometida con la formación continua y, como parte de la misma, hay que comenzar desde el grado en el reconocimiento de la obligación ética de asegurar que los contadores están listos para el futuro con las herramientas y competencias esenciales para continuar siendo consultores de confianza.

¿Qué resultados se esperan con el desarrollo del proyecto?

Para Eric Visuetti la gran expectativa es que, al final del proyecto, que se espera tenga muchos años de vigencia, los jóvenes salgan muy motivados a partir



de esta experiencia. Por, sobre todo, se espera lograr la integración de los 21 países de AIC con este proyecto, ya sea a nivel secundario o a nivel universitario, según la opción que tome cada uno de ellos. Que los futuros graduados sientan que están preparados para mejorar la profesión contable.

Elsa Suarez Kimura, sintetizó las motivaciones del conjunto de los miembros de la CSTI, que coincidieron en destacar la importancia de desarrollar las habilidades de comunicación oral y escrita.

Es una propuesta de trabajo en equipo puesto que se convoca a participar

en grupos de tres personas en cada postulación. La actividad grupal implicará resignar algunas ideas individuales en aras de presentar aquellas que se surjan del consenso en el debate. Aprendizaje valioso para el ejercicio profesional futuro.

En ese proceso también surgirán algunas características del liderazgo que constituye una cualidad profesional altamente valorada.

Enfatizan en que el análisis de las formalidades previstas para la presentación de trabajos permite visualizar aspectos que hacen al crecimiento en la manera de comunicar y



"

Se percibe al SG como movilizador de la línea de integración entre los alumnos y hacia la AIC, posibilitando la alianza entre las distintas comisiones en un proyecto común.

(...)

una oportunidad de incorporar “sangre nueva” a la Asociación Interamericana de Contabilidad.

"

un acercamiento a la participación en la generación de las normas de ejercicio y a la generación de las mismas.

¿Qué espera este equipo de trabajo como resultado de las actividades del Semillero Generacional?

Eric Visuetti identifica el impacto global, la posibilidad de que la AIC se dé a conocer mucho más en los distintos países. Al menos en Panamá se conoce a la organización, pero se requiere mucho más conocimiento de la institución y la difusión de sus múltiples actividades. Desde su punto de vista, este proyecto facilita que los futuros profesionales

reconozcan a la asociación, visualizándose como los futuros adherentes a la misma, al igual que las universidades en que los mismos reciben capacitación.

Elsa Suarez Kimura, destaca que se percibe al SG como movilizador de la línea de integración entre los alumnos y hacia la AIC, posibilitando la alianza entre las distintas comisiones en un proyecto común. Ello es así dado que se contempla que, en el proceso de evaluación y selección de los mejores trabajos, participe un integrante por cada comisión técnica que ayude a construir entre todos este proyecto.

Yvonne Huertas destaca que la considera como una oportunidad de incorporar “sangre nueva” a la Asociación Interamericana de Contabilidad.

Es un reconocimiento a nivel regional. Destaca el desafío de integración a nivel global, en la búsqueda de esos jóvenes que todavía no están seguros de qué opción tomarán profesionalmente.

Les permitirá cultivar la creación de nuevos conocimientos. Esto permite a los contadores ser innovadores e insertarse en un mundo donde las tecnologías emergentes están dictando las reglas de hacer negocios.

Hay que ser parte de ese movimiento, comprometiéndose en el proceso de “aprender y desaprender”, abriendo un espacio para una transformación, para



una evolución y un fortalecimiento de una profesión robusta que siga siendo relevante en esta nueva normalidad y en todas aquellas que se avecinan.

¿Cómo se reconocerá a quienes hayan presentado los mejores trabajos?

Lo más interesante es que se espera que participen miembros de los 21 países. Es el gran desafío de la convocatoria.

En el marco de la próxima Conferencia Interamericana de Contabilidad, a celebrarse en el mes de octubre 2021, se ha generado un espacio para que los tres mejores trabajos puedan ser expuestos y que los alumnos tengan participación gratuita en el desarrollo virtual de la misma.

En segundo lugar, se prevé que los organismos patrocinadores de cada país les brinden capacitaciones gratuitas entre las que ofrecen a sus afiliados.

Por último, complementariamente, se prevé que los trabajos seleccionados sean publicados en algún medio de difusión permitiendo integrar las ideas de los jóvenes con las que se discuten en los gremios para hacer crecer a la profesión con respecto a los temas planteados.

Para cerrar los entrevistados resumieron las principales pautas para la participación en el semillero generacional que a continuación compartimos con nuestros lectores.

- Las pautas para la elaboración de los trabajos pueden solicitarse al correo yvonne.huertas1@upr.edu
- Recepción de trabajos hasta el 10 de Setiembre de 2021 en yvonne.huertas1@upr.edu

Entrevista revista AIC Semillero Generacional:

<https://drive.google.com/file/d/13rnCpGCJaL-NKwI2ySKYFByeuxdEv2Ak/view>



Certificación de Auditor Forense Antifraude



La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) en atención al Convenio de Cooperación y Reconocimiento que mantiene con el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) que emite la Certificación de Auditor Forense Antifraude (AFA) u otras, ha procedido a recopilar las experiencias de 12 participantes de distintos países del hemisferio con respecto al alcance y beneficios que les ha permitido este programa, el cual está también reconocido

por distintos institutos y colegios de contadores, universidades y profesionales en Centro, Sur América y el Caribe.

**A continuación,
presentamos la
recopilación de dichas
experiencias vividas:**





Mi experiencia en el Programa de Certificación como Auditor Forense Antifraude (AFA) fue excelente, ya que es un programa que brinda fuertes conocimientos a quienes no han trabajado normalmente en este importante campo y refuerza grandemente a quienes ya cuentan con experiencia, debido al contenido temático, las exposiciones de los docentes y el intercambio de opiniones durante las clases para la certificación. En mi caso particular fue de excelente provecho ya que entre otros aspectos relevantes puedo mencionar el conocimiento sobre las etapas de la auditoría forense en las que se destacan: prevención, disuasión, control, cumplimiento regulatorio, manejo de riesgo, combate, detección e investigación entre otros. Asimismo, aspectos fundamentales del conocimiento sobre los “tips” que se pueden observar en organizaciones en las que prevalecen los flagelos de fraude, corrupción y lavado de dinero como lo son: ausencia de controles, inexistencia de confianza, ausencia de promoción de normas y principios éticos, sin futuro claro como entidad y la no generación de ganancias. Certificarme como Auditor Forense Antifraude (AFA) fue una gran oportunidad para mis conocimientos como contador público autorizado en mi país Nicaragua y contribuir desde mi ejercicio profesional en la prevención y combate contra fraude, corrupción y lavado de dinero.

Cornelio José Porras Cuellar, AFA, PA, MCPF, CPA, Nicaragua



En tiempos muy difíciles que atraviesa nuestro país y América Latina, en el contexto de grandes escándalos de corrupción, he participado de un exigente entrenamiento (5 semanas) para alcanzar una “Certificación Internacional como Auditor Forense Antifraude”. Este entrenamiento se ha realizado en el marco del Convenio suscrito entre IIAFA-CCPT (Colegio de Contadores Públicos de Tumbes-Perú), con el propósito de permitir promover entre nuestros miembros, entrenamientos del IIAFA dirigidos a motivar la participación y Certificación AFA. Brevemente quiero expresar al presidente del IIAFA, conferencista central y a cada uno de mis más de cuarenta (40) colegas de República Dominicana, Guatemala, Bolivia, Panamá, Colombia y México, mi mayor gratitud; este entrenamiento resultó una maravillosa y mejor experiencia de formación y perfeccionamiento profesional que he tenido, acorde con la principal política institucional, que te da las herramientas para la lucha contra la corrupción y también a determinar directivas de prevención antifraude. Ahora que he obtenido este logro profesional, muy recomendable por cierto, estoy seguro que es el comienzo de nuevas experiencias que debo asumir en la búsqueda para que más profesionales contables puedan acceder a esta excelente capacitación a nivel académico, profesional, empresarial y gubernamental como herramienta que contribuye a la prevención y combate al fraude, corrupción y lavado de dinero, facilitando guías e instructivos para la elaboración, presentación y sustentación de Programas Triple AAA (Antifraude, Anticorrupción y Antilavado de Dinero). ¡Auditor certificado AFA, el reto recién empieza!

Víctor Isaac Risco Torres, AFA, PA, MGP, CPA, Perú



//

Hemos decidido llevar nuestra firma a otro nivel más exigente y retador. Soy Álvaro Rincón C., socio de MVT Consulting Group, en compañía de mis socios Nancy Valerio y Ricardo Tateyama, gracias a Dios, nos hemos certificado ante el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude como AFA. Somos conscientes de nuestra responsabilidad ante la sociedad como contadores, auditores y ahora como AFA. Nuestros informes y opiniones son tomados como base para la toma de decisiones que afectan un mundo cada vez más afectado por fraude, corrupción y lavado de dinero. El contador actual se ha quedado rezagado frente a la nueva realidad y es necesario salir de la zona de confort. En mi caso, he ejercido la profesión de auditoría por más de 25 años principalmente en firmas multinacionales de auditoría, he desarrollado mi carrera aplicando las NIIF, NIA, MIPP y otros estándares reconocidos internacionalmente; he auditado compañías de diferentes sectores y en varios países de América Latina y el Caribe. Ahora emprendemos un nuevo camino,

complementario y actual; entendemos que la certificación como AFA nos permite conocer que es necesario avanzar, mejorar la forma en que enfocamos y documentamos la auditoría frente a la prevención, detección y combate al fraude, corrupción y lavado de dinero, y que eventualmente sirvan de soporte idóneo frente a posibles litigios. Apoyarnos en otros profesionales tales como abogados, auditores de IT forenses, así como la utilización de software forense son elementos que hasta el momento no son considerados de manera integral en la práctica actual de la auditoría. Un mundo de nuevas oportunidades se abre hoy, esperamos estar a la altura de los retos planteados con el fin de ayudar a nuestros clientes a establecer un programa de modelo organizacional para la disuasión del fraude que brinden un enfoque más completo en la prevención y disuasión de los flagelos de fraude, corrupción y/o lavado. Animamos a nuestros colegas a unirse a nuestro selecto grupo de AFA.

**Álvaro Rincón Céspedes, AFA, PA,
CPA, Colombia**





Incidencia de la Certificación Internacional de Auditoría Forense Antifraude (AFA), En la contaduría pública en la República Dominicana:

Nuestra profesión (contaduría pública), a pesar de ser una disciplina creada por el Estado y para el Estado, por la Ley 633 (Derecho Público), quedó atrapada en el cuadro del derecho privado (hemos cumplido las Normas Internacionales de Auditoría); limitando nuestra responsabilidad respecto al flagelo de fraude, corrupción y lavado de dinero; contradiciendo al derecho público el cual tiene supremacía sobre el derecho privado y se agrava porque estamos en la víspera de tener un nuevo Código Penal donde la omisión es un delito. A partir que nuestro gremio, el Instituto de Contadores Públicos Autorizados (Icpard), realizó una alianza con el Instituto Internacional de Auditores Forense Antifraude (IIAFA), nuestra profesión está en la etapa del renacimiento, donde el IIAFA ha venido a la República Dominicana, para revolucionar nuestra profesión, con un Programa de Auditoría Forense Antifraude (AFA) de alto nivel, para formar contadores de clase mundial; que puedan dar respuesta ante las exigencias de un mundo moderno con relación a la prevención y combate de fraude, Corrupción y lavado de dinero; por lo que te invito a formar parte del proceso de cambio y te enroles en este programa y trabajemos juntos para fortalecer nuestra profesión contable.

Domingo Natividad Acevedo Reyes, AFA, PA, MGE, CPA, Abg., República Dominicana



Ante todo, quiero dar las gracias al presidente del IIAFA, por compartir con nosotros no solo sus conocimientos, también sus experiencias en el Programa de Certificación de Auditoría Forense Antifraude (AFA). En dicho programa no solo adquirí mayores conocimientos en la materia, sino que también pude compartir con excelentes profesionales de diferentes latitudes, lo que hizo más enriquecedora nuestra experiencia. Gracias por servir de instructor en la materia, pues también por su facilidad de transmitir sus conocimientos y su don de gentes. Que el Señor siga iluminándolo por muchos años más para que siempre podamos contar con su apoyo.

Altagracia Arabellis Calderón González, AFA, PA, CPA, República Dominicana



Aprendí mucho en el Programa de Entrenamiento y Certificación AFA implementado por el IIAFA y me siento ahora más fortalecido que antes sobre la auditoría forense, considero que es un gran paso de avance en la profesión, ya que veo un futuro de unificación de criterios en los países de Latinoamérica, pues plantea metodologías para hacer las Auditorías Forenses Antifraude y pone conocimientos al alcance de los profesionales de la contabilidad para una aplicación de mejores técnicas en el desarrollo de las investigaciones forenses y mejores prácticas para la emisión de los informes o dictámenes sobre los trabajos realizados. Con herramientas como estás, nuestros países avanzarán enormemente en la lucha contra fraude, corrupción y lavado de dinero. Con estos entrenamientos se le está dando un giro definitivamente más moderno y adaptado a los cambios que sufren los diferentes países en el desarrollo de sus economías, se logrará con esto hacer una profesión más fortalecida y vanguardista, aquí en mi país, hay un fervor inusitado entre los profesionales de la contabilidad, mucho entusiasmo. Le deseo muchos éxitos al presidente del IIAFA por su gran esfuerzo y entrega, y me pongo a su disposición en lo que considere puedo serle útil en este magnífico proyecto de desarrollo profesional.

Ramón Perelló Polanco, AFA, PA, CPA, República Dominicana



Ha sido un honor poder participar en este Programa de Certificación AFA; el gran aporte de conocimientos que ofrece sin duda contribuirá a mi desarrollo académico y a la mejora continua de mis habilidades y práctica profesional. Cabe mencionar que, además, es invaluable la oportunidad de compartir experiencias y opiniones con los colegas certificados, lo cual estrecha lazos que llevan un alto mérito en aras de fomentar vínculos de colaboración, donde todos aportamos al bien común y de la profesión. Un amplio agradecimiento al presidente del IIAFA y a todos los directivos y colaboradores que hicieron posible este excelente programa.

Gabriela Morales Santos, AFAC, PA, Psic., México



Participar y obtener la Certificación como Auditor Forense Antifraude, en el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA), ha sido una experiencia enriquecedora de aprendizaje, el poder escuchar los fundamentos y las vivencias de un pionero en esta nueva especialidad de nuestra profesión, así como compartir los criterios y experiencias de colegas de diferentes países; la convierten en una excelente opción.

Walter Ernesto Guerrero, AFA, PA, CertIFR, CPA, El Salvador





La auditoría forense antifraude va mucho más allá que una auditoría interna, que una auditoría externa, que una diligencia debida y que un peritaje contable. Es una técnica que tiene por objeto participar en la prevención e investigación de fraude, corrupción y/o lavado de dinero, en actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden las normas legales. La auditoría forense antifraude se desarrolla a través de técnicas de prevención e investigación, integradas con la contabilidad, conocimientos jurídico - procesales y con habilidades en áreas financieras, para proporcionar programas preventivos y opiniones ante la justicia. El auditor forense antifraude es un profesional idóneo que asiste al juez en asuntos legales y para ello aporta pruebas de carácter público para presentarlas en tribunales de justicia. En la actualidad cada entidad, pública o privada, debería contar con los servicios de un auditor forense antifraude (AFA), que es la máxima especialización del contador público autorizado (CPA), cuya función de forma integral es la prevención, disuasión, control, regulación, manejo de riesgos, detección, investigación y esclarecimiento de la posible ocurrencia de fraude, corrupción y lavado de dinero ante individuos, empresas, gobierno y justicia. Para ello se necesita capacitación, estructura, logística, plataforma tecnológica y que vaya acorde con lo que está sucediendo en el momento

en observancia a la ley sustantiva de cada país. Esta especialidad tanto en el ámbito privado como público busca además de detectar los flagelos, prevenirlos y para esto “aportar a los órganos gubernamentales, principalmente a los de regulación, control y fiscalización, para que prevengan y minimicen la posible ocurrencia de estos flagelos”. Ya el contador público autorizado no solamente debe hacer los controles que tradicionalmente hacía, ahora debe incorporar otro tipo de herramientas y conocimiento especializado para establecer, sugerir y evaluar políticas, procedimientos y controles internos organizacionales que vayan destinados a minimizar el impacto de los flagelos mediante manuales o programas y controles antifraude, anticorrupción y antilavado de dinero, con esquemas apropiados de administración de denuncias, alerta temprana de irregularidades que entre otras constituyen acciones preventivas que pueden ser desarrolladas con eficacia y efectividad. En cuanto a la detección y la lucha contra estos flagelos, la auditoría forense antifraude aporta el conocimiento para decirle a la justicia: “aquí hay esto y las personas que se relacionan son éstas”, quien se encargará de analizar, completar las diligencias y solicitar el juzgamiento del caso que dictará la sentencia respectiva.

Damaris Querube Mora Samaniego, AFA, PA, MBA, EFA, CPA, República de Panamá

”

Durante el Programa de Certificación AFA aprendí que la profesión del contador puede ser tan larga y completa como uno lo deseé. La experiencia y aprendizaje es diario e ilimitado. El conocimiento adquirido en este programa me ha permitido elevar las auditorías externas en las cuales he trabajado a un nivel más alto, impactando positivamente a cada cliente. Me considero muy afortunada de haber participado y obtenido esta certificación que pienso que todo contador debe considerar.

Melanie Isabel de Lavergne, CRCA, AFAC, Estados Unidos de Norteamérica



”

Haber logrado la certificación de auditor forense antifraude, realizado por el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA), liderado por su presidente, que me ha permitido ampliar profundamente mis conocimientos en esta importante área de mi profesión, que contribuirá en mucho a realizar trabajos en busca de prevenir y combatir fraude, corrupción y lavado de dinero, a nivel privado y público, en la República Dominicana.

Nelson Rafael Hahn Jacobo, AFA, PA, CertIFR, CPA, República Dominicana





La auditoría forense antifraude es la más reciente especialización del contador público y auditor, y en concordancia con la necesidad que se tiene actualmente de contar con profesionales preparados para luchar contra fraude, corrupción y lavado de dinero, a través de la iniciativa del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (Icpard) en conjunto con el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) se organizó la segunda cohorte de Certificación Internacional de Auditores Forenses Antifraude (AFA). Quiero compartir mi experiencia en la que durante 5 semanas tuve la oportunidad de participar junto a 43 profesionales de diversos países del hemisferio americano, para la obtención de esta especial Certificación que nos ha preparado de mejor forma para enfrentar los retos de prevenir y combatir dichos flagelos. En lo personal, fue una experiencia profesional importante, por el hecho de recibir conocimiento de instructores al más alto nivel, compartir importantísimas

experiencias de los demás colegas participantes, así como ser sometido a evaluaciones tan importantes para verificar la asimilación de conocimientos. Fue muy motivante participar en las sesiones semanales, así como leer y recibir el libro de Auditoría Forense Antifraude (Guía Práctica) Tomo I y el resto del material de calidad, en una lectura sencilla pero esencial en el conocimiento práctico que esta especialización exige. Y algo que merece una especial mención es que someter a los participantes a la prueba voluntaria del polígrafo y otros filtros, contribuye a tener una clara conciencia de lo importante que es ser ético y apegado a los principios y valores morales, pero sobre todo a lo que la ley establece. Sirva nuestro esfuerzo y nuestra preparación para contribuir con nuestra profesión contable interamericana en cada uno de nuestros países en la prevención y detección de los flagelos de fraude, corrupción y lavado de dinero.

Óscar Noé López Cerdón, AFA, PA, MAF, MTPAC, CPA, Guatemala



Mi labor como presidente

de la Asociación Interamericana de Contabilidad 2003 - 2005

Dr. Leonardo Rodríguez

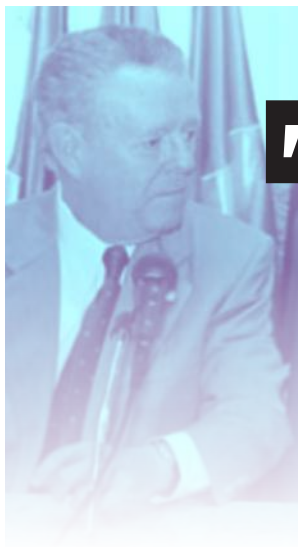
The logo of the Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) features the letters 'AIC' in a bold, white, sans-serif font. To the left of the letters are three vertical bars of varying heights, also in white, set against a dark blue background.

Fue mi privilegio el de dirigir la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) cuando asumí la presidencia en Panamá en el 2003 la cual la entregué dos años después en Salvador de Bahía, Brasil al canadiense Pierre Barnes.

Mi labor durante esos dos años fue la siguiente. Participar en la apertura y presentación de ponencias en 15 Seminarios Regionales Interamericanos de la AIC en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. En algunas instancias, ciertos países fueron visitados varias veces, como fue el caso del Perú en cuatro ocasiones, tres en México, y en Argentina y Estados Unidos dos veces cada uno.

Representamos la AIC en seis reuniones de la International Federation of Accountants (IFAC), tres de ellas en New York y las otras, en la India, Singapur, y la República Checa. En dos ocasiones se nos pidió por el pasado Presidente de IFAC, Rene Ricol, que en adición de representar la AIC, también representásemos a IFAC, ya que, teniendo intereses similares en nuestras posiciones conjuntas, daría más fuerza a la posición común de ambas organizaciones. Esto ocurrió durante Octubre del 2004 en sendas conferencias en Basilea, Suiza con motivo del Forum de Estabilidad Financiera donde nos reunimos con los Reguladores Europeos, y en Ciudad de México, con motivo del Seminario Regional Interamericano organizado por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información





"

En total asistimos y participamos en los dos años de mi presidencia en 36 reuniones de carácter internacional las cuales creo que puedo decir que permitieron que la AIC fuese reconocida a nivel internacional.

"

Financiera (CINIF), el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. y la propia AIC. En esta conferencia estuvo de visita el presidente de la Junta de Normas Contables Internacionales (IASB), Sir David Tweedie.

Durante años la AIC ha tenido una muy cercana relación con el Comité de Integración Latino-Europa-América (CILEA). El presidente en funciones de la AIC tenía un puesto en su Junta de Directores. Asistimos a cuatro reuniones y participamos en conferencias presentando ponencias en Argentina, Francia, Perú y Rumanía.

En dos ocasiones participamos en reuniones con funcionarios de IASB. La primera reunión se llevó a cabo en Italia durante la IV Conferencia de la Federación de Expertos Contables del Área Mediterránea, en donde se compartió en un panel con el vicepresidente de IASB, Thomas Jones. La segunda reunión tuvo lugar en Londres en Junio del 2005 como parte del Grupo de Trabajo creado por IASB para discutir las normas contables para las pequeñas y medianas empresas (pymes).

En dos ocasiones se viajó a Washington, Estados Unidos para llevar a cabo reuniones

con funcionarios del Banco Mundial y presentarles proyectos en las áreas de Control Interno, Certificación Profesional y Acreditación Universitaria.

Viajamos en una ocasión a Montreal, Canadá para reunirnos con el Grupo de Edimburgo (organización contable que representaba contadores del mundo entero) y el presidente de IFAC.

En total asistimos y participamos en los dos años de mi presidencia en 36 reuniones de carácter internacional las cuales creo que puedo decir que permitieron que la AIC fuese reconocida a nivel internacional. La presencia en la XXVI Conferencia Interamericana en Salvador de Bahía, Brasil de oradores y conferencistas de todas las latitudes confirman lo dicho anteriormente. Entre ellos podemos mencionar al Presidente de IFAC, Graham Ward, al presidente electo de dicha organización, Fermín del Valle, así como dirigentes y personalidades de organizaciones europeas, asiáticas y africanas que daban un reconocimiento a la AIC que traspasaba las fronteras de nuestro continente. También debemos de reconocer que factores coyunturales y la oportuna



y sabia posición adoptada por la AIC en temas específicos favorecieron mucho. Dos ejemplos son: el de normas contables para pymes y el de los escándalos contables del momento.

La posición que se adoptó hizo que organizaciones internacionales como IFAC, IASB, y organismos regionales de otros continentes buscaran el apoyo de la AIC en la búsqueda de alcanzar objetivos comunes. Este fue el caso específico de normas para pymes, en el cual la AIC hubo de tener una posición muy clara, oportuna y de liderazgo. Fuimos la primera organización internacional que por medio de la Declaración de San José en Marzo del 2004 realizó un llamado público a las otras organizaciones internacionales en cuanto a la importancia y urgencia del tema. Así vimos como posteriormente IASB en Junio del 2004 con su papel de discusión titulado “Puntos de Vista Preliminares sobre Normas Contables para Entidades Pequeñas y Medianas”, e IFAC con el documento de Peter Wong de Septiembre del 2004 identificaron problemas similares a los ya apuntados por la AIC en el “Grupo de Trabajo para Pymes” de la IASB. Dicho trabajo hubo de tener la responsabilidad de hacer recomendaciones a la Junta de IASB para las que serían futuras normas de pymes.

El lanzamiento de las llamadas Cumbre de las Américas fue una iniciativa que tuvo como objetivo involucrar y activar a los contadores de las Américas en aquellos años cuando no se llevaba a cabo la Conferencia Interamericana de Contabilidad. La primera Cumbre de las Américas tuvo lugar en Septiembre del 2004 en Lima, Perú con la presencia de Presidentes, Directores, Comité Ejecutivo, y Asamblea de Adherentes

de la AIC. Para recalcar la importancia que organismos internacionales le atribuyeron a la misma, asistieron a ella, los presidentes saliente y entrante de IFAC: Rene Ricol y Graham Ward respectivamente. Posteriormente se alcanzó un acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos para llevar a cabo una segunda Cumbre en Septiembre del 2006 en Monterrey, México en los predios del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Existieron proyectos acordados, pero no iniciados, como lo fueron una futura Maestría Interamericana en Paraguay con la Universidad Católica. Se firmó un acuerdo con las Naciones Unidas para llevar a cabo actividades conjuntas en el área de Organizaciones no Gubernamentales.

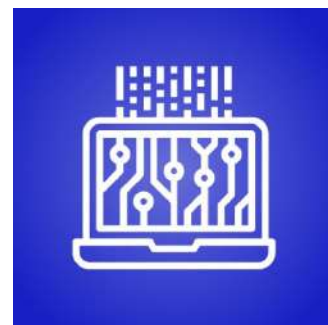
No puedo terminar este breve resumen sin recordar a un número de personas con las cuales me relacioné durante mi presidencia: Algunos son pasados presidentes de la AIC como Jaime Hernández, Antonio Carlos Nazi, René Fernández, Oscar Montaldo, Enrique Zamorano y Pierre Barnes el cual me sucedió como presidente, y el Director Ejecutivo de la organización Víctor Abreu. No todos están ya entre nosotros, pero a todos los recuerdo con cariño y respeto. De todos ellos recibí consejos y apoyo durante mi presidencia de lo cual les estoy profundamente agradecido.



Dr. Leonardo
Rodríguez

Profesor Emérito de
Contabilidad
Florida International
University
Contador Benemérito
de Las Américas

Comisión Técnica Interamericana de Sistemas y TI (CTSTI)



Por Yvonne Huertas (Puerto Rico)
Presidenta de la Comisión

La Comisión Técnica de Sistemas y TI (CTSTI) se ha destacado por ofrecer charlas virtuales sobre temas de tecnologías relevantes al contador de estos tiempos. Creemos en nuestra misión de adelantar una profesión de contadores de clase mundial que dominen las tecnologías y que superen las expectativas de nuestros “stakeholders”. Nos complace mucho ver que nuestro trabajo hecho en bienios anteriores anticipó la nueva normalidad que vivimos del teletrabajo, la contabilidad en la nube, los planes de continuidad de negocio, la ciberseguridad, entre otros temas. Hemos podido dar continuidad a nuestros trabajos por tener un equipo de trabajo que ha sido constante y comprometido.

”

Creemos en nuestra misión de adelantar una profesión de contadores de clase mundial que dominen las tecnologías y que superen las expectativas de nuestros “stakeholders”.

”



Contamos con 27 miembros de 13 de los 21 países que conforman la AIC:

| | PAÍS | MIEMBRO |
|----|-----------------|--------------------------------|
| 1 | Argentina | Elsa Suárez Kimura |
| 2 | Argentina | Myriam de Marco |
| 3 | Bolivia | Jorge Sandoval La Serna |
| 4 | Bolivia | Javier Angel Mendoza Elias |
| 5 | Bolivia | José Felix Aspi Cosme |
| 6 | Bolivia | Vida Delfo Condori Quispe |
| 7 | Brasil | Márcia Ruiz Alcazar |
| 8 | Brasil | Ana Galloro |
| 9 | Costa Rica | CPA Luis Camacho Montero |
| 10 | Costa Rica | CPA Álvaro Jaikel Chacón |
| 11 | Costa Rica | CPI Deyvi Arias Jimenez |
| 12 | Ecuador | Rubén Gomez |
| 13 | Ecuador | Humberto de la Torre |
| 14 | Ecuador | Elizabeth Pailacho |
| 15 | Ecuador | Antonio Trujillo |
| 16 | Ecuador | Sylvia Zárate |
| 17 | Ecuador | Carlos Cañadas |
| 18 | El Salvador | Marlon Antonio Vásquez Ticas |
| 19 | Guatemala | Oscar Noé López Cerdón |
| 20 | Guatemala | Luis Armando Segura Reyes |
| 21 | Panamá | Eric Visuetti |
| 22 | Panamá | Miguel Díaz |
| 23 | Panamá | Bolívar Cortés |
| 24 | Paraguay | Javier Machain Bracho |
| 25 | Perú | Hernán William Capcha Carbajal |
| 26 | Perú | Juan Villagomez Chinchay |
| 27 | Perú | Juan Javier León García |
| 28 | Rep. Dominicana | Mayerlin Vásquez |
| 29 | Rep. Dominicana | Nidia Bacilio |
| 30 | Uruguay | Soledad Silvera |
| 31 | Uruguay | Hassan Amado |

Hemos innovado con proyectos como el Semillero Generacional que tuvo su lanzamiento en el XXI Congreso Nacional de Contadores de Panamá en el que dimos alas al futuro de la profesión creando desde temprano curiosidad por la contabilidad entre los jóvenes estudiantes. Continuamos abriendo la puerta a nuevos temas: teletrabajo, storytelling, marketing digital, ciberseguridad, educación universidad online. Lo que más nos emociona es la apertura que estamos dando a los trabajos en colaboración con las otras comisiones técnicas. ¡Somos AIC!

La Pandemia COVID 19 nos lanzó al reto de una nueva normalidad en la que el trabajo remoto, el uso de la nube, la auditoría remota, temas de tecnologías, tomó protagonismo importante. Habíamos liderado en ofrecer charlas virtuales gratuitas como nuestro evento más representativo de nuestro esfuerzo de adelantar conocimiento nuevo.

Nos sentimos felices de ver que la AIC y sus otras 10 comisiones adoptaron esa misma estrategia para convertir a la AIC en un proveedor principal de educación profesional continuada de clase mundial.

Nuestro programa de charlas refleja una variedad de temas y recursos con énfasis en las tecnologías muy alineado con la formación de contadores que vayan adquiriendo las destrezas y los conocimientos que los capaciten para ingresar a esta nueva era de economía digital:



1. 7 de mayo, 2020: Business Continuity-Parte I. Soledad Silvera (Uruguay)
2. 28 de mayo, 2020: Business Continuity – Parte II. Soledad Silvera (Uruguay)
3. 25 de junio, 2020: Machine Learning para los Contadores, David Díaz (Chile)
4. 11 de julio, 2020: Congreso Virtual de Business Continuity. Soledad Silvera, Moderadora. Panelistas: Ing. Antonio Ayala, Panamá, Dr. Carlos Pastor, Perú, Lic. Daniel Fortín, Honduras
5. 27 de agosto, 2020: Tecnologías en la Nube para la gestión eficiente del trabajo remoto, Stephania Salazar (Panamá)
6. 24 de septiembre, 2020: El Ciberdelito y la Responsabilidad de los auditores internos. Carlos Pastor (Perú)
7. 29 de octubre, 2020: Marketing Digital para firmas de Contabilidad PYMES Parte I, Dra. Elsa Nieves (Puerto Rico)
8. 24 de noviembre: 2020 El Contador, Eficiencia y el Big Data, Antonio Ayala (Panamá)
9. 9 de diciembre, 2020: Data Analytics, Carlos Ojeda y Edwin Galarza, Equipo PwC Puerto Rico
10. 28 de enero, 2021: Las Experiencias del Secretario de Hacienda de Puerto Rico en tiempos de Pandemia COVID 19 Expositor: Honorable Secretario de Hacienda, CPA Francisco Parés
11. 25 de febrero, 2021: Marketing Digital para firmas de Contabilidad PYMES Parte II, Dra. Elsa Nieves (Puerto Rico).
12. 25 de marzo, 2021: Automatización de Procesos Contables, CP Hernán Capcha (Perú).
13. 29 de abril, 2021: Storytelling, herramienta de marketing para empresas PYME, Dra. Camille Villafañe (Puerto Rico)
14. 27 de mayo, 2021: Teletrabajo y Protección de datos personales- Políticas de seguridad eficientes y eficaces, Gustavo Lagoeiro (Brasil)
15. 24 de junio, 2021: En búsqueda de la próxima generación de contadores listos para el futuro: Una reflexión sobre la formación académica y profesional de contadores con énfasis en las tecnologías. Panel para compartir mirada hacia el impacto de las tecnologías por Elsa Suárez Kimura (Argentina) e Yvonne Huertas (Puerto Rico)
16. 29 de julio, 2021: La Transformación de la Universidad del Norte de Santo Tomás

de Aquino en Tucumán: de programas académicos presenciales a programas online, Mg. Cra. Myriam de Marco (Argentina)

17. 26 de agosto, 2021: E-Marketing y Estrategia Digital, Soizic Freyschmidt (Guatemala)

18. 30 de septiembre, 2021: Una introducción a las aplicaciones de la inteligencia artificial en contabilidad: Vicisitudes históricas, Juan Javier León García (Perú).

Semillero Generacional: en búsqueda de la próxima generación de contadores listos para el futuro.

”

Pondremos especial cuidado en cultivar en estos jóvenes una consciencia de nuestro deber de ser éticos, de unirnos a la lucha por la igualdad de oportunidades sin importar el género, el origen étnico, la edad, las necesidades especiales que puedan tener.

”



Nuestro proyecto Semillero Generacional toma protagonismo importante en este bienio con la aprobación de la AIC para convertirlo en un proyecto de todos. Representa la oportunidad de desarrollar a los futuros

líderes de la profesión de contabilidad. Promueve la investigación científica, conocimiento de las tecnologías que están dictando las reglas de hacer negocio, y un alto sentido de responsabilidad social.





Queremos enamorar a los jóvenes de la profesión, definir su ruta de éxito, potenciar su capacidad de liderar.

El proyecto toca a la puerta de universidades y otras instituciones educativas para compartir la convocatoria de trabajos. Es necesario crear en las etapas tempranas de formación de estudiantes, curiosidad por el futuro. Vamos a las universidades en búsqueda del talento joven, de las mentes en efervescencia, que no conocen la gran variedad de oportunidades que representa la profesión de contabilidad como primera o segunda concentración. Pondremos especial cuidado en cultivar en estos jóvenes una consciencia de nuestro deber de ser éticos, de unirnos a la lucha por la igualdad de oportunidades sin importar el género, el origen étnico, la edad, las necesidades especiales que puedan tener. No menos importante, queremos potenciar jóvenes con consciencia del planeta Tierra y su deber de protegerlo.



Nuestra comisión tiene la responsabilidad de avistar los cambios que se avecinan para la profesión. Tenemos el deber también de inventar el futuro y ser arquitectos del nuevo perfil del contador como consultor de confianza.



Los programas de contabilidad son nuestro objetivo principal. Pero también extendemos la convocatoria de trabajos a la población general de estudiantes en escuelas cuyos currículos atienden asuntos de economía, administración y





otras áreas relacionadas. Debemos tocar las mentes de jóvenes que ingresan a las escuelas de negocios, administración de empresas, facultades de economía o de otras disciplinas relacionadas como matemáticas y sistemas de información. Sobre todo, queremos invitar a participar de nuestra convocatoria a jóvenes que no tienen clara la ruta académica que quieren seguir. La experiencia nos demuestra que hay mucho talento en estas escuelas que son la materia prima ideal para transformarlos en contadores profesionales del futuro.

Objetivos:

1. Fomentar de manera temprana entre los jóvenes talentosos, el interés de seleccionar la carrera de contabilidad cuando éste ya haya ingresado a nivel universitario.
2. Fomentar entre los estudiantes universitarios una mirada hacia el futuro en el que visualicen convertirse en el relevo generacional que protagonizará los próximos cambios en la profesión.
3. Provocar curiosidad intelectual por la investigación y la aportación de creación intelectual

Confiamos que nuestros colegas de las 11 comisiones técnicas de AIC se unan a nosotros en difundir y socializar esta oportunidad para los jóvenes. Aspiramos a que los 21 países representados en AIC tengan participación de sus jóvenes, la próxima generación a la que haremos la transferencia de mando.

¿Qué nos depara el futuro a la CTSTI?

Las tecnologías están dictando las reglas de hacer negocio, con mayor relevancia en estos tiempos de nueva normalidad de una



economía digital. Nuestra comisión tiene la responsabilidad de avistar los cambios que se avecinan para la profesión. Tenemos el deber también de inventar el futuro y ser arquitectos del nuevo perfil del contador como consultor de confianza.

Decía Víctor Hugo, autor de *Los miserables*, “Nada como un sueño para inventar el futuro”. Nos toca continuar proveyendo el foro de discusión de temas de tecnología. ¡Es tremenda responsabilidad! Nosotros los miembros de la CTSTI necesitamos educarnos y reeducarnos en estas tecnologías emergentes. Los que somos académicos estamos acostumbrados a estar en un proceso continuo de aprendizaje y actualización profesional. Los miembros de nuestra CTSTI también se destacan por aceptar el reto de actualización profesional.

Queda un camino interesante que trazará nuestra ruta hacia el éxito. ¡Estamos listos!



Oscar Noé López Córdon
Vicepresidente



Eric Visuetti
Secretario

Comisión Técnica Interamericana de Administración y Finanzas (CAF)



Por Remy Ángel Terceros Fernández - (Bolivia) - Presidente de la Comisión

La Comisión de Administración y Finanzas de la Asociación Interamericana de Contabilidad (CAF de AIC) inicio actividades a partir de marzo de 2020, con miras a la XXXIV CIC 2021 Porto Alegre/Brasil, conocedores del rol importante que desempeñan las Comisiones Técnicas en su conjunto en la AIC.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A junio de 2021, nuestras principales actividades han sido las siguientes:

1. Presentación de integrantes de la comisión y contactos preliminares.
2. Elaboración de programa de trabajo y temario técnico, asignado con el numeral

cinco tanto para trabajos interamericanos como nacionales, que abarca en tres sub áreas temáticas relacionadas con la Administración y las Finanzas:

- 2.1. Sub área 5. 1. Determinación de la afectación en época de crisis sanitaria y económica en el deterioro de activos, flujos de efectivo y el uso de herramientas financieras prospectivas, para atender la demanda de las empresas en la búsqueda de soluciones.
- 2.2. Sub área 5.2. Contabilidad e innovación: alianza para el desarrollo de la empresa y las naciones en tiempos de crisis y bonanza.
- 2.3. Sub área 5.3. Las finanzas corporativas en países emergentes



3. Comunicación permanente y asignación de trabajos vía reuniones virtuales y a través de plataformas virtuales, correo, WhatsApp y redes sociales, con integrantes de la comisión.

4. Presentación de artículos para el Boletín-e de AIC por integrantes de la comisión, cuyo resumen es el siguiente:

| ÍTEM | MES | TEMA | AUTOR | PAÍS |
|------|---------------|--|------------------|----------------------|
| 1 | marzo/20 | Uso de modelo de simulación financiero ante la demanda de las empresas para evitar su cierre en épocas de crisis | Remy Terceros | Bolivia |
| 2 | abril/20 | Modelo alemán “Z Score” para la estimación de la quiebra | Omar Rivera | Bolivia |
| 3 | mayo/20 | Modificaciones en el sector financiero a partir de la introducción y uso de las nuevas tecnologías denominadas “Fintech” en los mercados internacionales una panorámica de Latinoamérica. | Miguel Morel | República Dominicana |
| 4 | junio/20 | El estado de flujos de efectivo, herramienta de análisis financiero ante el covid-19 | Luis Guzmán | Guatemala |
| 5 | julio/20 | El cálculo ex-ante del efecto “leverage” en economías con fuertes desequilibrios | Jorge Pérez | Argentina |
| 6 | agosto/20 | Triángulo del riesgo – rentabilidad - liquidez | José Luis Gemio | Bolivia |
| 7 | septiembre/20 | Algunos aspectos de hacer frente a covid-19 en Brasil | Carlos Ribeiro | Brasil |
| 8 | | El talento humano en tiempos de crisis: compromisos y respuestas | Patricia Llanos | Perú |
| 9 | | La crisis económica mundial por el covid-19 y el uso de información financiera prospectiva | Remy Terceros | Bolivia |
| 10 | | Ebitda, una medida de desempeño financiero magnificada | Miguel Morel | República Dominicana |
| 11 | octubre/20 | Auditoría de recursos humanos: su desarrollo hasta el covid-19 | Jorge Sánchez | Chile |
| 12 | | El análisis financiero la estrategia empresarial en tiempos de la pandemia covid-19 | Abraham González | Guatemala |
| 13 | noviembre/20 | ¿Las organizaciones e instituciones debieron considerar a la pandemia de la covid-19 como un riesgo en los planes estratégicos o de continuidad? - La teoría del cisne negro – Enfoque prospectivo | Carlos Fanárraga | Perú |
| 14 | diciembre/20 | NIIF 9. Consecuencias no anticipadas de modificación de deudas | Pedro González | Puerto Rico |
| 15 | enero/21 | Los instrumentos financiero y su tratamiento en los estados financieros | Leopoldo Sánchez | Perú |
| 16 | | Ya inicié mi negocio, y ahora ¿cómo lo mantengo? | Gabriel Alpiry | Bolivia |
| 17 | febrero/21 | El presupuesto: herramienta de gestión empresarial | Rosa Liz R. | República Dominicana |
| 18 | marzo/21 | Planificación estratégica financiera | Wilder Rivera | Bolivia |
| 19 | abril/21 | El teletrabajo y su apogeo en tiempos de covid-19 | Jorge Sánchez | Chile |
| 20 | mayo/21 | La prevención de lavado de activos ante el covid-19 | Ángeles Gómez | Ecuador |
| 21 | | Empresa en marcha en época de la pandemia del covid-19 | Remy Terceros | Bolivia |
| 22 | junio/21 | El rol de contralor del profesional contable uruguayo en los fondos sociales | Daniel Acuña | Uruguay |



5. Realización de conferencias virtuales mensuales a través de la plataforma virtual de AIC por miembros de la comisión e invitados especiales.

| ÍTEM | MES | PAÍS | AUTOR | TEMA |
|------|------------|----------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | abril | Ecuador | John Apolo Williams | Impactos y consecuencias financieras del coronavirus |
| 2 | mayo | República Dominicana | Miguel Morel | Modificaciones del sector financiero a partir de la introducción y uso de nuevas tecnologías denominadas “fintech” en los mercados internacionales |
| 3 | junio | Ecuador | Vicente Jaramillo | Manejo de la economía familiar en tiempo de crisis |
| 4 | julio | Bolivia | Omar Rivera | Estimación del riesgo de quiebra en épocas de crisis |
| 5 | | Bolivia | Remy A. Terceros F. | Reportes integrados, mejorando el pensamiento holístico y la transparencia en las organizaciones |
| 6 | agosto | Bolivia | Alfredo Chávez | Actualizaciones de las NIIF a junio de 2020 |
| 7 | septiembre | Bolivia | Juan F. Subirana | Herramientas de Excel aplicadas al análisis financiero (funciones financieras: Vp, Vpn, Tir, Tirm, Solver y otros) |
| 8 | | Bolivia | José Luis Gemio | El triángulo del riesgo, rentabilidad y liquidez |
| 9 | octubre | EE. UU. | Manuel Arias | El futuro de la profesión contable y principales efectos del covid-19 |
| 10 | | Ecuador | María Ángeles Gómez | Refinanciamiento, reestructuración y renovación de deudas en el sistema financiero |
| 11 | noviembre | Inglaterra | Tadeu Cendon | Principales actualizaciones de las NIIF a octubre de 2020 como medida de apoyo a las partes interesadas durante la pandemia del covid-19 |
| 12 | | Bolivia | Julio César Arandia | Covid-19 y agricultura: algunas revelaciones |
| 13 | diciembre | Guatemala | Abraham González Y Luis Guzmán | El enfoque financiero y administrativo del contador público en la pospandemia covid-19 |
| 14 | enero | Puerto Rico | Pedro González Y Fernando Llavona | Discusión y aplicación de la NIIF 9 y el ASC 326 por el impacto del deterioro crediticio. Parte I |
| 15 | febrero | Puerto Rico | Pedro González Y Fernando Llavona | Discusión y aplicación de la NIIF 9 y el ASC 326 por el impacto del deterioro crediticio. Parte II |
| 16 | | Perú | Leopoldo Sánchez | Préstamos subvencionados por el gobierno originados por la pandemia |
| 17 | marzo | Costa Rica | Fabio Navarro | NIIF 16 aplicación contable-financiera pre y poscovid-19 |
| 18 | abril | Argentina | Jorge O. Pérez | Un modelo determinístico de información prospectiva |
| 19 | mayo | Colombia | Samuel A. Mantilla | Principales normativas emitidas por el IASB como medidas de apoyo durante la pandemia |
| 20 | | República Dominicana | Rosa Liz R. | Retos de la República Dominicana para reactivar el turismo: riesgos y oportunidades |
| 21 | junio | Argentina | Hernán Casinelli | Documento de discusión del IASB “Combinación de negocios bajo control común: principales características e importancia para los países de la AIC”. |
| 22 | | Colombia | Samuel A. Mantilla | Patrimonio profesional, disrupción contable y prestación de servicios profesionales |



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LISTA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA

| No | PAÍS | NOMBRE | CARGO |
|----|-----------------|-------------------------------------|----------------|
| 1 | Bolivia | Remy Ángel Terceros Fernández | Presidente |
| 2 | Argentina | Jorge Orlando Pérez | Vicepresidente |
| 3 | Ecuador | Rommel Cañadas German | Secretario |
| 4 | Panamá | Ana Victoria Corcio | Miembro CE |
| 5 | Brasil | Carlos Roberto Ribeiro Sampaio | Miembro |
| 6 | Bolivia | Cristian Rivero Cuellar | Miembro |
| 7 | Bolivia | Laureana Paredes Leños | Miembro |
| 8 | Bolivia | Julio Cesar Arandia Justiniano | Miembro |
| 9 | Bolivia | Norah Angélica Kity Terceros F. | Miembro |
| 10 | Bolivia | Carola Montero Melean | Miembro |
| 11 | Bolivia | Elena Rivero Núñez | Miembro |
| 12 | Bolivia | Wilder Omar Rivera Claros | Miembro |
| 13 | Bolivia | José Luis Gemio Ticona | Miembro |
| 14 | Chile | Jorge Sanchez Henríquez | Miembro |
| 15 | Costa Rica | Carlos Rodriguez Bolaños | Miembro |
| 16 | Costa Rica | Nora Valerio Garita | Miembro |
| 17 | Costa Rica | Juan Jose Retana Álvarez | Miembro |
| 18 | Ecuador | John Apolo Williams | Miembro |
| 19 | Ecuador | Xavier Díaz Peñaranda | Miembro |
| 20 | Ecuador | Maria Ángeles Gómez Cotacachi | Miembro |
| 21 | Ecuador | Patricio Salcedo | Miembro |
| 22 | Ecuador | Vicente Jaramillo | Miembro |
| 23 | Guatemala | José Abraham González Lemus | Miembro |
| 24 | Guatemala | Luis Alfredo Guzmán Maldonado | Miembro |
| 25 | Panamá | Yovanka Chanis | Miembro |
| 26 | Panamá | Yessenia Espinosa | Miembro |
| 27 | Panamá | Inés Alexander Caballero | Miembro |
| 28 | Panamá | Luis Zavala | Miembro |
| 29 | Panamá | Vianey Hernández | Miembro |
| 30 | Panamá | Guillermo Vargas | Miembro |
| 31 | Paraguay | Mirna Graciela Godoy Sánchez | Miembro |
| 32 | Perú | Carlos Antonio Fanárraga Valenzuela | Miembro |
| 33 | Perú | Patricia Rita Llanos Ocampo | Miembro |
| 34 | Perú | José Fidel Abarca Gamero | Miembro |
| 35 | Perú | Leopoldo Antonio Sánchez Castaños | Miembro |
| 36 | Rep. Dominicana | Miguel Morel | Miembro |
| 37 | Rep. Dominicana | Francisco Acosta | Miembro |
| 38 | Rep. Dominicana | Pablo Valdez | Miembro |
| 39 | Rep. Dominicana | Fabio Roa | Miembro |
| 40 | Rep. Dominicana | Rosa Liz | Miembro |
| 41 | Rep. Dominicana | Gisela Leon | Miembro |
| 42 | Rep. Dominicana | Jazmín Horta | Miembro |
| 43 | Uruguay | Daniel Acuña | Miembro |
| 44 | Uruguay | Laura Palma | Miembro |



José Orlando Pérez Rommel Cañadas Germán
 Vicepresidente secretario
 Argentina Ecuador



6. Elaboración y difusión de folleto de promoción de temario técnico y programa de trabajo resumido de la comisión, para captar la mayor cantidad de trabajos nacionales de los contadores públicos interamericanos.



7. Reuniones virtuales de los integrantes de la comisión:

| ÍTEM | MES | FECHA | ASISTENCIA (%) |
|------|------------|------------|----------------|
| 1 | marzo | 28/03/2020 | 81% |
| 2 | abril | 24/04/2020 | 77% |
| 3 | mayo | 29/05/2020 | 79% |
| 4 | junio | 26/06/2020 | 73% |
| 5 | julio | 31/07/2020 | 72% |
| 6 | agosto | 28/08/2020 | 74% |
| 7 | septiembre | 25/09/2020 | 75% |
| 8 | octubre | 30/10/2020 | 72% |
| 9 | noviembre | 27/11/2020 | 70% |
| 10 | diciembre | 18/12/2020 | 65% |
| 11 | enero | 29/01/2021 | 68% |
| 12 | febrero | 26/02/2021 | 67% |
| 13 | marzo | 26/03/2021 | 69% |
| 14 | abril | 30/04/2021 | 71% |
| 15 | mayo | 28/05/2021 | 68% |

PROYECTOS

Se tienen en curso 5 trabajos interamericanos escritos por miembros de la Comisión:

| ÍTEM | SUB-ÁREA | AUTOR(ES) | PAÍSES | TÍTULO DEL TRABAJO | AVANCE (%) MAYO/21 |
|------|----------|---|-------------------|---|--------------------|
| 1 | 5.1 | Remy Terceros, John Apolo y Vicente Jaramillo | Bolivia y Ecuador | Uso de herramientas financieras prospectivas en época de crisis | 100% |
| 2 | 5.2 | Carlos Fanárraga, Patricia Llanos y José Abarca | Perú | XIX Lecciones aprendidas para el siglo XXI, reto para la pospandemia | 85% |
| 3 | 5.2 | Jorge Sánchez H. y Ángeles Gómez | Chile y Ecuador | Auditoria de recursos humanos: Un análisis desde una perspectiva bibliométrica | 100% |
| 4 | 5.2 | Luis Guzmán y Abraham González | Guatemala | El CPA y la protección de marcas industriales como valor agregado en las organizaciones | 85% |
| 5 | 5.3 | Jorge Orlando Pérez | Argentina | Análisis financiero para la gestión | 100% |



El Principio de Integridad del Contador Público

Por Dr. Carlos A. Changmarín R., Phd †



INTRODUCCIÓN

El FFI ha solicitado este artículo como colaboración con la Revista de la AIC “Visión y Actuación”. La colaboración del FFI, es el de tratar también sobre proyectos y actividades de la auditoría.

Para contar con algunos datos históricos interesantes de la profesión de la contaduría, de acuerdo con investigaciones de Lapteş (2019):

El surgimiento y desarrollo de la auditoría financiera está estrechamente relacionado con el surgimiento y evolución de la contabilidad. La contabilidad y la auditoría se encuentran entre las profesiones más antiguas en el mundo. Desde la Antigüedad,

cuando las bases de la contabilidad en su forma incipiente, era necesario identificar los fraudes y castigar a los perpetradores, necesidad que generó las primeras prácticas de auditoría financiera rudimentaria. Curiosamente, en la Antigüedad, los profesionales que fueron llamados a realizar verificaciones sobre errores y fraudes, fueron sacerdotes y contadores, reconocidos por sus cualidades morales. Por lo tanto, en el campo de la contabilidad, el papel del profesional para producir y comunicar datos cuantitativos y cualitativos información relacionada con los activos y, posteriormente, a través de la misión del auditor financiero,

para validar esta información, siempre se ha hecho especial hincapié en la ética y moralidad del profesional de la contabilidad, ya sea auditor o contador.

Hasta el siglo XVI, las prácticas de auditoría estaban destinadas principalmente a verificar la honestidad de las personas que tenían responsabilidades financieras. Además, hasta el siglo XVIII, los trabajos de auditoría fueron realizados por sacerdotes y contadores y solicitados por los reyes, emperadores, la iglesia y el estado. (p. 1)

METODOLOGÍA

Este es un artículo científico del tipo cualitativo, cuyo objetivo es hablar un poco del principio de integridad del contador público.

Se consultaron artículos científicos de bases de datos, como: DIALNET, REDALYC y EBSCO, entre otros documentos importantes relacionados con el tema.

LA ÉTICA

Según la filósofa española Cortina (2013) “Ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ningún país puede salir de la crisis si las conductas inmorales de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con toda impunidad. Esto nos recuerda que ahora, más que nunca, necesitamos la ética” (p. 7)

Agrega Cortina (2013) “La ética está relacionada con nueve conceptos de utilidad: Confianza, carácter, cuidado, libertad, autonomía, reconocimiento, educación universal, democracia auténtica y la utilidad más importante vida feliz y justicia”. (p. 46)



el perfil del contador público, no se ve afectado por las condiciones geográficas de cada país, sino por lo que representa la profesión, fundamentada en la credibilidad y actuar con ética.



CONTADOR PÚBLICO

Según el Anteproyecto de Ley No. 143 de la República de Panamá (2020) “Artículo 1: “El Contador Público es la persona que posee la idoneidad profesional establecida por la presente Ley, y que está facultado para ejercer los actos propios de la profesión de la contabilidad, de acuerdo con lo que disponga la presente Ley, y las disposiciones reglamentarias correspondientes”. (p. 1)

Todos los países cuentan con una Ley que regula la profesión de la contabilidad.

EL CÓDIGO

Para garantizar el cumplimiento, por parte de los contadores públicos, cada país creó un Código de Ética, que, con el tiempo, se ha ido adaptando a el código de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con los Principios Fundamentales según (IFAC, 2018) “El profesional de la contabilidad cumplirá el principio de integridad el cual le requiere ser franco y honesto en todas sus relaciones profesionales y empresariales. La integridad implica también justicia en el trato y sinceridad”. (p. 18)

Advierte Lapteş (2019), de la Universidad de Transilvania de Braşov “Por lo tanto, no basta con que un Contador Público demuestre, por su actividad, que posee habilidades y habilidades profesionales extraordinarias. Ciertamente, es necesario que estas habilidades se dupliquen mediante el cumplimiento estricto e inflexible de los requisitos éticos impuestos a nivel internacional y nacional por el Código de Ética de IFAC. (p. 92)

Que de acuerdo con la investigadora (Elizalde, 2019), de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Ecuador, “..., se evidenció que el

perfil del contador público, no se ve afectado por las condiciones geográficas de cada país, sino por lo que representa la profesión, fundamentada en la credibilidad y actuar con ética. Asimismo, se pudo corroborar, la necesidad de actualización, sobre todo en materia de instrumentos legales locales y normativas internacionales”. (p. 215)

Añade Cofide (2019), en su blog, en una investigación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos: “Un contador debe mantener intacta su integridad moral, en cualquiera que sea el campo de su ejercicio profesional. La integridad lleva implícitos valores como la rectitud, dignidad y honestidad, mismas que deben estar presentes en todo momento dentro de su labor. Dentro de este principio también se contempla la lealtad, conciencia moral, veracidad y justicia”.



Por otro lado, según Thatong (2016) “En términos de cualidades personales, entre otras, integridad y ética, la organización del trabajo y el manejo de horarios ajustados, y la respuesta a los clientes de manera oportuna y buena son los principales objetivos que buscan los empleadores en Tailandia”. (p. 70)

FE PÚBLICA DEL CONTADOR PÚBLICO

De acuerdo con Vilorio (2016), de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela: “Por tanto generar y aplicar estrategias de reforzamiento del escepticismo profesional que involucren a los actores de la profesión, apuntan al mejoramiento de la calidad de la auditoría, al incremento de la confianza de los usuarios e indudablemente, a la consolidación de la fe pública como base de la contaduría pública.”. (p. 132)

CONCLUSIONES

El contador público, en su ejercicio como profesional de la contaduría, en cuanto al principio de integridad, por su misión de validar la información financiera de las entidades, debe actuar, además de con otros principios, con integridad, que es exigido por la ética profesional.

Además de actuar con integridad, debe poseer cualidades morales, ser franco y honesto, con justicia en el trato y sinceridad, fundamentada en la credibilidad, con valores como la rectitud y honestidad, en el cumplimiento estricto e inflexible de los requisitos éticos.

El contador, en el reforzamiento del escepticismo profesional, apunta al



Además de actuar con integridad, el contador público debe poseer cualidades morales, ser franco y honesto, con justicia en el trato y sinceridad, fundamentada en la credibilidad, con valores como la rectitud y honestidad, en el cumplimiento estricto e inflexible de los requisitos éticos.



mejoramiento de la calidad de la auditoría, al incremento de la confianza de los usuarios e indudablemente, a la consolidación de la fe pública como base de la contaduría

pública. Por lo que, al recibir su idoneidad profesional, tiene la facultad de dar fe pública al dictaminar los estados financieros de las entidades, entre otros documentos.

Por último, debemos practicar los principios fundamentales de la ética para lograr sostenibilidad.

*Adela Cortina Orts (1947) es una filósofa española, ganadora del Premio Internacional de Ensayo Jovellanos, catedrática de Ética de la Universidad de Valencia y directora de la Fundación Étnor, Ética de los Negocios y las Organizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anteproyecto de Ley No. 143 (2020) Por la cual se deroga la Ley 57 de 1 de septiembre de 1978 y se dictan otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional, Comisión de Trabajo, Salud y Bienestar Social, 18 págs.

Cofide (2019) 10 principios del Código de Ética de un Contador Público. 4 págs., Recuperado de <https://www.cofide.mx/bog/10-principios-de-codig>

Cortina O., A. (2013) ¿Para qué sirve realmente la ética? [Propio], Madrid: Paidós, 180 págs. ISBN: 978-84-493-2877-0

Elizalde, L. (2019) Perfil profesional del contador público. Ecuador, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, DIALNET, Recuperado de DOI: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.157>

IFAC 2018 Código internacional de ética para profesionales de la contabilidad (Incluidas normas internacionales de independencia). España: IESBA, [Digital], 220 págs. Recuperado de <https://www.ifac.org/files/publications/files/>

Lapeş, R. (2019) Ethics and integrity of the professional accountant. Bulletin of the Transilvania University of Braşov. Series V:

Economic Sciences. 2019, Vol. 12 Issue 2, p87-92. 6p. DOI: 10.31926/but.es.2019.12.61.2.11. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/>

Thatong, S. (2016) Accounting graduate employers' expectations and the accounting curriculum: The case of Tailandia. Catalyst. Jun2016, vol. 13 Issue 1, p64-73. 10p. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/>

Viloria, N. (2016) Estrategias de reforzamiento de escepticismo profesional para los contadores públicos en actividad de auditoría. Actualidad Contable Faces, vol. 19, núm. 33, julio-diciembre, 2016, pp. 112-134, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=25746579007>



Dr. Carlos A. Changmarín R., Phd

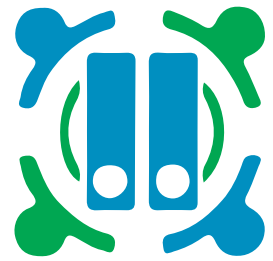
Dr. En Ciencias Empresariales con Especialización en Contabilidad, Magíster En

Administración de Empresas, Licenciado en Administración de Empresas, Especialista en Informática, Licenciado en Contabilidad, Profesor Jubilado de la Universidad de Panamá, Contador Público, Miembro del Foro de Firmas Interamericanas, Miembro de la AIC, Escritor de Artículos Científicos, Socio Director de la Firma de Contadores Changmarín & Asociados



Los jóvenes y el compromiso con la sociedad

Por Mariela Svetlichich (Uruguay)



El objetivo principal de AIC es el propender por alcanzar una profesión fuerte y coherente en todo el continente americano, que cumpla con su responsabilidad ante la sociedad a través de un ejercicio ético, idóneo y transparente; garante de la confianza pública.

Y como forma de transmitir este objetivo a los jóvenes profesionales del recambio generacional, ha decidido impulsar la Comisión de Jóvenes Líderes, nacida en el I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Contaduría Pública que bajo el lema “La construcción del futuro desde el inicio del conocimiento” se realizó en el mes de diciembre de 2020.

En este siglo XXI nos enfrentamos a varios desafíos: retos ambientales, sociedad y demografía, avances tecnológicos,

globalización y conectividad y crecimiento de la economía emergente, todos ellos agravados por la crisis que produjo la pandemia, cuya dimensión e intensidad han sido tan elevadas que, en opinión de algunos expertos, podría tratarse del mayor desafío tras la Segunda Guerra Mundial.

Son precisamente esos cambios en las sociedades lo primero que conviene analizar, para así entender cómo una realidad más volátil que nunca demanda nuevas formas de enfrentarse desde lo público y su administración.

América Latina siempre ha sido, una de las regiones más politizadas del mundo. Su amplio espectro cultural y étnico, así como su extensión geográfica, a lo que se le suma una estructura socioeconómica fuertemente marcada por la desigualdad, han hecho de



” Uno de los rasgos característicos de la América Latina ha sido la elevada politización que tuvo tradicionalmente en los jóvenes a un actor fundamental, siempre embanderado con las diferentes posiciones y llevando la voz cantante en muchos de los procesos de cambio de gobierno, recuperación democrática, entre otros. **”**

este continente un escenario permanente de luchas y reivindicaciones políticas. (Wesemann, 2017)

Uno de los rasgos característicos ha sido la elevada politización que tuvo tradicionalmente en los jóvenes a un actor fundamental, siempre embanderado con las diferentes posiciones y llevando la voz cantante en muchos de los procesos de cambio de gobierno, recuperación democrática, entre otros.

No obstante, el interés de los jóvenes por la política muestra cada vez cifras más bajas en los estudios que relevan el estado de opinión pública en el mundo.

En “Jóvenes y política: el compromiso con lo colectivo” una investigación realizada

en España con la coordinación de Eusebio Megías Valenzuela y el apoyo del Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y la Obra Social de Caja Madrid, se definen y caracterizan cinco colectivos juveniles en función de sus posturas personales respecto al interés por lo colectivo, el modo de vivir la ciudadanía y el trasfondo ético, todos ellos temas que definen la forma de ser de una generación, parte esencial de la sociedad futura.

Esta investigación define los siguientes grupos:

- Indiferentes: en este grupo priman las posturas de clara indiferencia, distancia y desinterés: la política, las cuestiones sociales, el asociacionismo, la participación, etc., no son de su interés, les generan aburrimiento y una cierta desconfianza. Participan muy poco en asociaciones. Los estímulos por los que se movilizarían se vinculan a conseguir trabajo, a acceder a una vivienda o a reprimir la delincuencia y el desorden social.
- Escépticos: manifiestan un cierto pesimismo receloso frente a las posibilidades de acción comprometida, y frente a los agentes de la praxis social y política. Prima una cierta postura desesperanzada derivada de una visión negativa de su lectura de la realidad: se sienten distanciados de la política porque no acaban de ver cómo participar en ella y porque se sienten muy descreídos de las fórmulas que se les ofrecen.
- De partido: los caracteriza una decidida defensa de todo aquello que traduce el ejercicio de la política institucional (partidos, actividad política, democracia formal, etc.), sin que eso les ahorre tener que



criticar a la práctica concreta de esa política institucional. Sería algo así como una crítica desde dentro que, asumiendo la necesidad de la actividad participativa y entendiendo como válida la estructura formal que organiza esa actividad, desapruaba su ejercicio práctico en organizaciones, partidos y sindicatos.

- Proactivos: defienden activamente la necesidad de implicarse en lo social y que, casi con la misma fuerza, rechazan las formas habituales de participación; es por tanto un tipo que integra un frente muy ideologizado, que plantea una cierta contestación al sistema. Para este grupo es obvia la justificación para implicarse y la necesidad de hacerlo, desde el momento en que entiende que todo lo que sucede en el ámbito de lo social afecta a la colectividad; de ahí que se puedan y se deban cambiar las cosas, empresa a la que se le reconocen dificultades, pero frente a la que se niegan las justificaciones individualistas de la inhibición.

-Apolíticos mantiene su distanciamiento, personal y de proyección generacional, frente a todas las cuestiones políticas y de participación, pero además manifiesta un rechazo global de los mecanismos políticos formales. Ya no se trata sólo de un distanciamiento indiferente, sino, más allá e incluyendo a éste, de un rechazo frontal de la política formal. La política no sólo despierta desinterés sino aburrimiento, indiferencia y un cierto desprecio.

Quizás sería una dinámica enriquecedora para nuestros jóvenes profesionales, que se preguntaran con que grupo se sienten identificados.

De lo que no cabe duda es que, en tiempos de múltiples crisis como la sanitaria, económica, social derivadas de la COVID-19, son necesarios liderazgos responsables, coherentes, conscientes y resilientes, capaces de influir y movilizar a la sociedad



para garantizar la seguridad y el bienestar colectivo

El cambio avanzará de eso no hay dudas, no volveremos para atrás. Nuestra contribución debe ser un granito de arena para que sea un cambio positivo: que genere oportunidades, y nos conduzca a una sociedad más productiva, y justa, más igualitaria e inclusiva.

Como contadores tenemos el desafío de desarrollarnos, de crecer profesionalmente y como personas tenemos la oportunidad de ser evangelizadores positivos de este cambio. Expliquemos a las empresas y a las personas como tenemos que actuar para que esto sea posible. Tenemos la oportunidad de actuar. Nos equivocaremos. Aprendamos de los errores (nuestros y de los otros). Y especialmente, tener presente los temas de valores, los temas éticos, que son esenciales para una sociedad mejor.

Según Chris Lowney, seminarista jesuita que se retiró del camino religioso, para actuar en el mundo empresarial convirtiéndose en uno de los máximos ejecutivos de JPMorgan, la clave es el autoliderazgo. El entiende que todo el mundo es un líder en sí mismo y que está llamado a serlo en forma constante apoyándose en cuatro pilares de las enseñanzas jesuitas. Estos pilares son:

- 1) Autoconocimiento: es decir entender sus fortalezas, sus debilidades, sus valores y tener una visión del mundo y del impacto que quieren lograr en él.
- 2) Ingenio o creatividad: para adaptarse a un mundo cambiante y complejo, pensando en tareas osadas que nos obliguen a aguzar el ingenio, fijando metas cada vez más altas.

3) Heroísmo: fortaleciendo y estimulando a sí mismos y a los demás con la pasión para sobresalir y con objetivos que son mayores que el ego individual.

4) Amor: tratando al prójimo con amor, confiando en la aptitud de cada integrante del equipo.

También establece la importancia de que al finalizar el día realicemos una “examen de conciencia”, que consiste en un breve examen mental preguntándonos con respecto al asunto particular que hemos escogido para mejorar y corregir.

Mi aspiración, es que reflexionemos y nos preguntemos

- ¿Qué temas voy a estudiar para entender mejor estos procesos?
- ¿Cómo mejoro mis competencias para ser más competitivo en este nuevo marco?
- ¿Cómo me voy a reinventar para esta nueva época?
- ¿Cómo van a reinventar las empresas con las que estoy vinculado?



Mariela
Svetlichich
(Uruguay)



Un encuentro virtual con la Contralora de Puerto Rico, Honorable CPA Yesmín Valdivieso

Entrevista por la CPA Yvonne Huertas

Cuando “toqué a la puerta” de la Contralora de Puerto Rico, Honorable CPA Yesmín Valdivieso, para invitarla a una entrevista, inmediatamente dio su aprobación. Ella pensaba que nos enfocáramos en su labor como Contralora. Se dio tremenda sorpresa cuando le dije que el tema giraría alrededor de su rol como mujer líder de la profesión de contabilidad. Vi encenderse una chispa del espíritu emprendedor que la ha caracterizado. Me auguró esa sonrisa una entrevista amena, llena de anécdotas privadas de impacto, y, sobre todo, un mensaje positivo para la mujer de América Latina. Espero que el lector disfrute de este encuentro que comparto en reseña escrita y con el enlace a una entrevista virtual.

En preparación para tan importante encomienda de entrevistar a la Contralora, investigué sobre sus antecedentes académicos y profesionales. La posición de Contralor de Puerto Rico es una que requiere que ambos cuerpos legislativos den su aprobación al candidato nominado por el Gobernador de Puerto Rico. Las pugnas entre los partidos políticos con frecuencia convierten el proceso en uno político, dificultando la elección de un candidato que sea idóneo para ocupar la posición de Contralor. En el caso de nuestra entrevistada, lo logró sin complicaciones. A

continuación, vemos los datos de vida más sobresalientes de nuestra entrevistada.

La Contralora de Puerto Rico, Yesmín M. Valdivieso, posee un Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad de Georgetown University en Washington, D.C. Cuenta con la licencia de Contador Público Autorizado en Puerto Rico.

Valdivieso trabajó por 10 años como Senior Tax Manager en la firma de contadores públicos autorizados Arthur Andersen & Co sirviendo a compañías multinacionales en la manufactura, farmacéutica y la industria de servicio.

En el 1993, fue nombrada Subsecretaria del Departamento de Hacienda donde era responsable, entre otras cosas, de todos los aspectos del área de Rentas Internas, y la elaboración de varias leyes fiscales y de desarrollo económico de Puerto Rico. Era la persona enlace con la Oficina del Contralor de Puerto Rico y con la Asamblea Legislativa de





Puerto Rico, en donde representó la posición del Departamento de Hacienda en audiencias públicas, así como en diferentes comités.

Se ha desempeñado, además, como asesora en contabilidad y en asuntos contributivos en el sector privado en Puerto Rico y en el Estado de Florida.

Fue designada al cargo de Contralora de Puerto Rico el 12 de mayo de 2010 por el entonces Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño. Tuvo el consentimiento de los cuerpos legislativos: Senado y Cámara de Representantes. Juramentó para el cargo el 1 de julio de 2010 por un término de 10 años, convirtiéndose en la séptima en ocupar esta posición altamente respetada y creada dentro de la Constitución con el propósito de ser inmune a las presiones políticas.

La Oficina del Contralor, que forma parte de la Rama Legislativa, es responsable de velar por el buen uso de la propiedad y de los fondos públicos; realiza auditorías para determinar si las operaciones fiscales de las entidades se han realizado de acuerdo con las leyes y reglamentos. La Oficina publica informes con sus conclusiones y recomendaciones. Luego de finalizada la auditoría, se les requiere a las entidades auditadas que preparen sus planes de acciones correctivas.

Por invitación del Contralor General de los Estados Unidos, Hon. Gene L. Dodaro, forma parte del Domestic Working Group. Este grupo reúne a varias personas responsables de auditar las finanzas gubernamentales para aunar esfuerzos y realizar acuerdos colaborativos que mejoren la fiscalización del Gobierno.

Valdivieso es miembro de la Asociación Nacional de Auditores Estatales, Contralores y Tesoreros (NASACT), de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y de la



Es importante promover y apoyar a aquellas mujeres que están en ese camino de escalar posiciones. No se trata de que la mujer por ser mujer debe tener preferencias. Sus méritos y logros son los que le abren la puerta a la igualdad de trato. Hay que crear la mentalidad de emprendedora, de mujer empoderada.



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), en donde forma parte del Equipo de Seguimiento de la Resolución Género y Transparencia en la Fiscalización Superior.

En Puerto Rico es parte del Grupo Anticorrupción donde trabaja con las agencias fiscalizadoras tanto locales como federales como el Departamento de Justicia de Puerto Rico, la Oficina de Ética Gubernamental, la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (OPFEI), el Negociado de Investigaciones Federales y Fiscalía Federal.

Su enfoque como Contralora es “cumplir con los más altos preceptos de pulcritud y de honradez en el desempeño como servidora pública”.

La primera pregunta que le planteé a la Contralora fue: ¿Ha participado en proyectos de diversidad e inclusión? Antes de contestar, le dije: “Dele alas a su imaginación, a su corazón, para que aproveche



a dejar una huella para siempre en los lectores de los 21 países de América Latina que son miembros de la Asociación Interamericana de Contabilidad.” Sin duda alguna le dio alas a su corazón y el resultado fue una entrevista llena de corazón, voluntad de servir y espíritu emprendedor.

Comenzó su respuesta indicando que para el 2012 la Oficina del Contralor de Puerto Rico era miembro de la Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, un organismo internacional, autónomo, independiente y apolítico, creado como una asociación de carácter permanente que se encarga de cumplir funciones de investigación científica especializada y desarrollar tareas de estudio, capacitación, especialización, asesoría y asistencia técnica, formación y coordinación al servicio de sus miembros, así como de promover las relaciones entre estos, con el objeto de fomentar su desarrollo y perfeccionamiento. A 4 Manual de sesiones de Asambleas Generales (olacefs.com). Descubrió que eran 13 mujeres de 23 países, todas con un fuerte sentido de empoderamiento. Estas mujeres “fuertes” acordaron enfocar esfuerzos hacia la equidad de género. Después de todo, todas las constituciones de estos países miembros hablaban de igualdad, palabras que quizás distaban de la realidad de cada país, palabras que debían ponerse en acción. Entre las mujeres se encontraba Michelle Bachelet, futura presidente de Chile, y en aquel momento representante a ONU Mujeres. Hicieron una auditoría coordinada para determinar qué estaba ocurriendo en los países miembros de OLACEFS. Se exploraron la escolaridad, la planificación, la fiscalización y acciones afirmativas entre otros. Un humilde aporte a la lucha de género. Vea la entrevista grabada para los detalles.

La segunda pregunta fue: ¿Qué pueden hacer las mujeres líderes para mejorar

la economía? “No hay peor enemigo que nosotras mismas.” Nosotras somos las que con frecuencia ponemos escollos y el pie por medio para caernos. Hay que dar ejemplo con nuestras acciones y trabajo. Los currículos deben ser más abiertos a promover tempranamente insertar a la mujer en roles hombro a hombro con los hombres. Sabemos que la Constitución habla de la igualdad como postulado medular, pero igualmente, sabemos que la realidad es otra.

Hay que abrir la puerta a otras mujeres, dar oportunidad y aplaudir los esfuerzos. Debemos asegurarnos que valorizamos el esfuerzo sin distinción. No todas podemos llegar a ser presidente de un país o primer ministro. La que llevó la idea a la creación de una empresa de esmaltes de uñas o a una empresa de helados tiene igual valor. Si no se abren las oportunidades, hay que crearlas.

Le pregunté a la Contralora: ¿Cuáles son las palabras claves para inspirar a que mujeres emprendedoras conviertan su visión de negocios en una realidad? Su respuesta fue instantánea: creatividad, empeño, compromiso, creer en nosotras mismas.

Otra pregunta que formulé a la Contralora fue: **¿Cómo podemos apoyar a más mujeres para que hagan realidad su visión de ser líderes? ¿Sabrán ellas que llevan por dentro esa semilla de curiosidad y potencial?** Me pareció muy sabia su respuesta. Hay que trabajar con personas que puedan convertirse en ejemplo, desarrollar la confianza. Es importante promover y apoyar a aquellas mujeres que están en ese camino de escalar posiciones. No se trata de que la mujer por ser mujer debe tener preferencias. Sus méritos y logros son los que le abren la puerta a la igualdad de trato. Hay que crear la mentalidad de emprendedora, de mujer empoderada. Hay



” Hay que vivir con mucha determinación, poner empeño, creer en nosotras y que todos somos iguales. Que lo que nos defina sean nuestras ambiciones de echar para adelante. Si nos empujan, hay que levantarse. Nosotras mismas ponemos el freno o adelantamos nuestro avance.



mucho talento entre las mujeres y hay que dar espacio para que ese talento crezca.

¿Qué podemos hacer para lograr una verdadera igualdad de género?

La Contralora compartió una interesante anécdota para ilustrar el punto. Fue una experiencia con el presidente de OLACEFS en la que las 13 mujeres empoderadas miembros de la organización se enfrentaron a él y todas objetaron. “Solo discriminarán si tú lo permites. Yo creo que la única manera que pueden discriminar contigo es si tú lo permites.”

Sin darnos cuenta de lo rápido que el tiempo transcurría en la entrevista, aproveché los minutos finales para hacerle dos preguntas adicionales a la Contralora: ¿Qué podemos hacer para lograr una verdadera igualdad de género? Sus palabras reflejan gran compromiso con la lucha de género. Nada nos debe detener. No podemos pensar que los trabajos vienen ya con perfiles predeterminados para los hombres. Hay que enseñar desde pequeña a las niñas a que

sepan que somos iguales y que podemos aspirar sin distinción a los mismos sueños y las mismas aspiraciones. La educación es palabra clave. Debemos dar el espacio para crecer sin miedo, sin “sustos”. No se trata de ser mejor. Estamos en ruta a lograr la equidad. Por eso no podemos permitir que nos miren por encima del hombro.

La Contralora de Puerto Rico cerró la entrevista con consejos sabios: No permitas que sean otros los que te definan. Tenemos nosotras que creer suficiente en nosotros para seguir adelante. El miedo no nos va a detener. Hay que vivir con mucha determinación, poner empeño, creer en nosotras y que todos somos iguales. Que lo que nos defina sean nuestras ambiciones de echar para adelante. Si nos empujan, hay que levantarse. Nosotras mismas ponemos el freno o adelantamos nuestro avance.

Agradezco a la Contralora de Puerto Rico, Honorable CPA Yesmín Valdivieso, por permitirme el privilegio de tener este encuentro virtual. Es emocionante ver a mujeres como ella, emprendedoras y líderes, adelantando la lucha por la igualdad de género hace tiempo. Nos inspira a las generaciones presentes y futuras a juntar la voluntad para lograr esa meta.

Les invito a ver el video de la entrevista con la Contralora. Son unos minutos entretenidos y amenos en un viaje con una mujer extraordinaria:

https://sistemaupr-my.sharepoint.com/:v/g/personal/yvonne_huertas1_upr_edu/EU1rVd9BGZVGvK9vQDXrJAEBheBPqsq8H4uPj4dguOqEsA?e=BUDNre



Yvonne Huertas
Puerto Rico



ATRACCIONES

Confirmadas

PONENCIAS MAGISTRALES

CAROL PAIFFER



Multiempresaria

CEO de ATOM - Vida de Trader, inversora ángel de Shark Tank Brasil y socia fundadora del Instituto Éxito.

MARTHA GABRIEL



Empresaria y escritora

Ícono multidisciplinar en América Latina en las áreas de negocio, tendencias e innovación. CEO de Martha Gabriel Consultoría, profesora de Inteligencia Artificial, Futurista por el IFTF (Institute For The Future), ponente en 6 TEDx y keynote internacional. Autor de los bestsellers "Marketing in the Digital Age", "Educar: La (R)evolución digital en la educación" y "Tú, yo y los robots".

TONY VENTURA



Especialista en nuevas tecnologías

Ponente y mentor en las áreas de inteligencia personalizada y transformación digital.

NILTON BONDER



Escritor y rabino

Idealizador del Midrash Centro Cultural, autor de más de 20 libros, traducidos a 18 idiomas. Doctor en Literatura Hebrea, Presidente del ISER - Instituto Superior de Estudios de la Religión. Coordinador para América Latina del Movimiento Jewish Renewal.

CONTADOR REVOLTADO



Influenciador digital

Éxito de audiencia en Brasil con sus reflexiones malhumoradas (siempre con muy buen humor) sobre la rutina de los contadores

Porto Alegre • Brasil • 19 a 21.10.21

Conferencia Interamericana de Contabilidad



Convención de Contabilidad de Rio Grande do Sul

Realización:



Organización:

Patrocinio Master:



Patrocinio Diamante:



ECOSISTEMAS

 *Futurismo contable*

 *Liderazgo y desarrollo humano*

BEIA CARVALHO



Oradora Futurista

Presidente da Five Years From Now®, premiada con 4 leones en Cannes, hace parte del Programa Mundial de Influencer Marketing SAP e London Futurists.

PONENCIA:

Futurar para Facturar

ARTHUR BENDER



Empresario y escritor

Especialista en estrategia y branding, autor de los libros "Personal Branding - construyendo su marca personal" y "La pasión y el significado de la marca - Punto de inflexión para las marcas personales, las marcas corporativas y las organizaciones".

PONENCIA:

Personal Branding, propósito y carrera

SUSANNE ANDRADE



Empresaria, escritora, coach y profesora

Autor de los bestsellers "El poder de la simplicidad en el mundo ágil", "El secreto del éxito es ser humano" y el libro digital "La magia de la simplicidad".

PONENCIA:

El éxito es ser humano en la era de la tecnología

 *Tecnología y creatividad*

DIOGO DUARTE



Contador, escritor y profesor

Especialista en CASP y Responsabilidad Fiscal, conferenciante, autor/coautor de cinco importantes libros sobre contabilidad y control en el sector público.

PONENCIA:

Técnicas innovadoras de control de activos en el sector público

EDGAR MADRUGA LADIMIR CARVALHO



Profesor, auditor y administrador

Coautor de los libros: Sped y Sistemas de Información y Contabilidad y Gestión Tributaria.

PONENCIA:

Personal Branding, propósito y carrera



Multiempresario

Presidente de Alterdata Software, recibió el premio al Empresario del Año de la revista Endeavor y Vocé S/A y al Emprendedor del Año de Ernest Young.

PONENCIA:

El nuevo mindset de la innovación

 *Sostenibilidad ESG*

DIEGO PIAZZA



Profesor y investigador

Coordinador del programa de doctorado en Ingeniería Minera, Metalúrgica y de Materiales (PPGEM), vicedirector de la Regional Sur de la Asociación Brasileña de Polímeros. Colabora en la promoción y difusión de la cultura emprendedora.

PONENCIA:

Grafeno - de la investigación al desarrollo económico

PAULO CRUZ FILHO



Multiempresario

Cofundador & Soul of Flowing da We-Flow - Together for a Better World, Presidente do Comitê de ESG do World Trade Center Brasil Sul

PONENCIA:

Negocios de impacto positivo - Sistema "B"

INSCRIPCIÓN: <https://cic-ccrs.com/>

COMITÉ EJECUTIVO DE A.I.C.

2019 – 2021

María Clara Cavalcante Bugarim

Presidenta

Héctor Jaime Correa Pinzón

Primer Vicepresidente

Jorge Sandoval La Serna

VP Asuntos Técnicos

Alberto Álvarez del Campo

VP Relaciones y Promoción Institucional

Luis González Ríos

VP Desarrollo Profesional

Ana Corcio

VP Comunicaciones

Jerry de Córdova Figueroa

VP Finanzas

Nelson Hahn

VP Afiliaciones

EQUIPO EDITORIAL

Consejo Editorial

María Clara C. Bugarim

Mario E. Díaz Durán

Cornelio Porras Cuéllar

Comité Editorial

Sección 2: Renato Coronel y Rosa Liz Reynoso

Sección 3: Laura Accifonte y Cornelio Porras

Sección 4: Óscar López Córdón y Rubén Saavedra

Sección 5: Angela M. Flórez y Elsa Suárez Kimura

Sección 6: Carlos González y Juan Iván Rogers

Sección 7: Gustavo Gil Gil y Rubén Helouani

Sección 8: Laureana Paredes y Ticiane Santos

Sección 9: Idrián Estrella y Luis Godoy

Sección 10: Gustavo Dorneles Caletti y Mariela Svetlichich

Sección 11: Yvonne Huertas y Norma Pontet

COORDINACIÓN OPERATIVA: Celia Schwindt

ARTE Y PUBLICACIÓN: CQueiroz Comunicação

LUGAR DE PUBLICACIÓN: Uruguay

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.



Asociación Interamericana
de Contabilidad

equipoeditorialrevistaaic@gmail.com

 contadores-aic.org |  [aic.contabilidad](https://www.instagram.com/aic.contabilidad)



SEMILLER GENERACIONAL

..... A I C

En Búsqueda de la próxima generación de contadores listos para el futuro

El Proyecto Semillero Generacional, adoptado por la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC, representa la oportunidad de desarrollar a los futuros líderes de la profesión de contabilidad. Promueve la investigación científica, conocimiento de las tecnologías que están dictando las reglas de hacer negocio, y un alto sentido de responsabilidad social. Queremos enamorar a los jóvenes de la profesión, definir su ruta de éxito, potenciar su capacidad de liderar.

¿Quieres ser parte de la próxima generación de contadores listos para el futuro?
¡Únete al Proyecto Semillero Generacional!!! Los mejores trabajos sometidos a la convocatoria tendrán oportunidad de participar en la XXXIV CIC Brasil y ser publicados en AIC con lectura de 21 países de América Latina.

**Para más información, conectate: yvonne.huertas@upr.edu
Haz tu Inscripción en la CIC: cic-ccrs.com**

 **AIC**

